

Central Térmica Roca S.A.

Estados Financieros Condensados Intermedios

Al 30 de junio de 2024 y por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023, presentados en forma comparativa

Central Térmica Roca S.A.

ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS

Al 30 de junio de 2024 y por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023, presentados en forma comparativa

ÍNDICE

Glosario de términos técnicos

Estados Financieros Condensados Intermedios

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Reseña informativa

Informe de revisión sobre los Estados Financieros Condensados Intermedios

Informe de la Comisión Fiscalizadora

GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los estados financieros condensados intermedios de la Sociedad.

Términos	Definiciones
/día	Por día
AESA	Albanesi Energía S.A.
AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
AJSA	Alba Jet S.A.
ASA	Albanesi S.A. (Sociedad absorbida por GMSA)
AVRC	Alto Valle Río Colorado S.A. (Sociedad absorbida por BDD)
BADCOR	Tasa BADLAR corregida
BADLAR	Tasa de interés pagada por depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos, por el promedio de entidades financieras.
BCRA	Banco Central de la República Argentina
BDD	Bodega del Desierto S.A.
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.
CC	Ciclo combinado
CINIIF	Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera
CNV	Comisión Nacional de Valores
CTE	Central Térmica Ezeiza situada en Ezeiza, Buenos Aires
CTF	Central Térmica Frías situada en Frías, Santiago del Estero
CTI	Central Térmica Independencia situada en San Miguel de Tucumán, Tucumán
CTLB	Central Térmica La Banda situada en La Banda, Santiago del Estero
CTMM	Central Térmica Modesto Maranzana situada en Río IV, Córdoba
CTR	Central Térmica Roca S.A. / La Sociedad
CTRi	Central Térmica Riojana situada en La Rioja, La Rioja
CVP	Costo Variable de Producción
Dam3	Decámetro Cúbico. Volumen equivalente a 1.000 (mil) metros cúbicos
DH	Disponibilidad Histórica
DIGO	Disponibilidad Garantizada Ofrecida
Disponibilidad	Porcentaje del tiempo en el cual la central o máquina (según corresponda) se encuentra en servicio (generando) o disponible para generar, pero no es convocada por CAMMESA.
DMC	Disponibilidad Mínima Comprometida
DO	Disponibilidad Objetivo
DR	Disponibilidad Registrada
El Grupo	Albanesi S.A. junto con sus subsidiarias y demás sociedades relacionadas
ENARSA	Energía Argentina S.A.
Energía Plus	Plan creado por la Resolución de SE 1281/06
ENRE	Ente Nacional Regulador de la Electricidad
EPEC	Empresa Provincial de Energía de Córdoba
FACPCE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
FONINVEMEM	Fondo de Inversiones Necesarias que Permitan Incrementar la Oferta de Energía Eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista
GE	General Electric
GECEN	Generación Centro S.A. (Sociedad absorbida por GMSA)
GLSA	Generación Litoral S.A.
GMGS	GM Gestión y Servicios S.A.C.
GMOP	GM Operaciones S.A.C.
GMSA	Generación Mediterránea S.A.
Grandes Usuarios	Agentes del MEM que según su consumo se clasifican en: GUMAs, GUMEs, GUPAs y GUDIIs

GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS (Cont.)

Términos	Definiciones
GROSA	Generación Rosario S.A.
GUDIs	Grandes Demandas clientes de los Distribuidores con potencia demandada o declarada mayor a 300 Kw
GUMAs	Grandes Usuarios Mayores
GUMEs	Grandes Usuarios Menores
GUPAs	Grandes Usuarios Particulares
GW	Gigawatt. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000.000 vatios.
GWh	Gigawatt-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000.000 vatios-hora
HRSG	Heat recovery steam generator (Generador de vapor de recuperación de calor)
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (según sus siglas en inglés)
IGJ	Inspección General de Justicia
IPC	Índice Precios al Consumidor
IPIM	Índice de Precios Mayoristas
kV	Kilovolt. Unidad de medida de tensión eléctrica equivalente a 1.000 (mil) volts.
kW	Kilowatt o Kilovatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000 vatios.
kWh	Kilovatio-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000 vatios-hora
LGS	Ley General de Sociedades
LVFVD	Liquidaciones de Venta con Fecha de Vencimientos a Definir
MAPRO	Mantenimientos Programados Mayores
MAT	Mercado a Término
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
MMm3	Millones de metros cúbicos.
MVA	Megavoltiamperio, unidad de energía equivale a la potencia aparente de 1 voltio x 1 amperio x 106.
MW	Megawatt o Megavatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000 vatios.
MWh	Megavatio-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000 vatios-hora.
NCPA	Normas Contables Profesionales Argentinas
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Contabilidad de Información Financiera
NFHCC	Nueva Fecha de Habilitación Comercial Comprometida
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ON	Obligaciones Negociables
PAS	Proyecto de Arroyo Seco
PBI	Producto Bruto Interno
PWPS	Pratt & Whitney Power System Inc
RECPAM	Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.
Resolución 220/07	Marco regulatorio para la venta de energía a CAMMESA a través de los llamados “Contratos de Abastecimiento MEM” bajo la Resolución de la Secretaría de Energía N° 220/07
RG	Resolución General
RGA	Rafael G. Albanesi S.A.
RSE	Responsabilidad Social Empresarial
RT	Resoluciones técnicas
SADI	Sistema Argentino de Interconexión
SE	Secretaría de Energía
SEK	Coronas Suecas
SGE	Secretaría de Gobierno de Energía
SHCT	Seguridad, Higiene y Condiciones de Trabajo
TRASNOA S.A.	Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal del Noroeste Argentino S.A.
UG	Unidad Generadora
UGE	Unidad Generadora de Efectivo
USD	Dólares Estadounidenses
UVA	Unidad de Valor Adquisitivo

Central Térmica Roca S.A.

Composición del Directorio y Comisión Fiscalizadora al 30 de junio de 2024

Presidente

Armando Losón (h)

Directores Titulares

María Eleonora Bauzas
Guillermo Gonzalo Brun
Julián Pablo Sarti
Roque Antonio Villa

Síndicos Titulares

Enrique Omar Rucq
Marcelo Pablo Lerner
Francisco Agustín Landó

Síndicos Suplentes

Marcelo Claudio Barattieri
Carlos Indalecio Vela
Marcelo Rafael Tavarone

Información legal

Razón social: Central Térmica Roca S.A.

Domicilio legal: Av. Leandro N. Alem 855, Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Generación y venta de energía eléctrica

C.U.I.T.: 33-71194489-9

Fecha de Inscripción en el Registro Público:

Del estatuto social: 26 de julio de 2011

De la última modificación: 24 de agosto de 2022

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 14.827, Libro 55 de Sociedades por Acciones

Fecha de vencimiento del plazo de duración de la Sociedad: 26 de julio de 2110

Sociedad controlante: GMSA

Domicilio legal de la Sociedad controlante: Av. Leandro N. Alem 855, Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad controlante: Generación y venta de energía eléctrica. Desarrollo de proyectos energéticos, ejecución de proyectos, asesoramientos, prestación de servicios, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza. Realización de inversiones y operaciones financieras de cualquier clase, excepto las comprendidas por la Ley N° 21.526.

Participación de la Sociedad controlante sobre el patrimonio: 75%

Porcentaje de votos de la Sociedad controlante: 75%

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 14)			
Acciones			Suscripto, inscripto e integrado
Cantidad	Tipo	Nº de votos que otorga cada una	
			En miles de \$
73.070.470	Ordinarias Nominativas No endosables VN \$ 1	1	73.070

Véase nuestro informe de fecha
08 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Estado de Situación Financiera Condensado Intermedio

Al 30 de junio 2024 y 31 de diciembre de 2023

Expresado en miles de pesos

	Nota	30.06.24	31.12.23
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	12	115.059.891	106.223.938
Otros créditos		9.427.214	4.115.491
Total activo no corriente		124.487.105	110.339.429
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios		1.009.490	819.647
Otros créditos		15.573.600	10.474.341
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		3.521.650	-
Saldo a favor del impuesto a las ganancias, neto		50.401	
Créditos por ventas		4.873.264	5.827.662
Efectivo y equivalentes de efectivo	13	328.272	1.226.911
Total de activo corriente		25.356.677	18.348.561
Total de activo		149.843.782	128.687.990
PATRIMONIO			
Capital social	14	73.070	73.070
Ajuste de capital		634.761	634.761
Reserva legal		906.734	806.724
Reserva facultativa		20.582.043	18.314.924
Reserva especial RG 777/18		7.481.523	6.904.863
Reserva por revalúo técnico		8.901.173	8.217.733
Otros resultados integrales		(32.244)	(29.114)
Resultados no asignados		(13.533.300)	(6.049.542)
Reserva por conversión		6.963.494	6.092.478
TOTAL DEL PATRIMONIO		31.977.254	34.965.897
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivo neto por impuesto diferido	17	27.174.999	23.197.492
Otras deudas		9.015.104	5.230.001
Plan de beneficios definidos		121.197	70.882
Préstamos	16	45.910.172	43.893.552
Total del pasivo no corriente		82.221.472	72.391.927
PASIVO CORRIENTE			
Otras deudas		4.926.170	504.549
Deudas fiscales		115.579	22.133
Remuneraciones y deudas sociales		259.138	130.046
Plan de beneficios definidos		589	589
Préstamos	16	26.670.968	19.203.776
Deudas comerciales		3.672.612	1.469.073
Total del pasivo corriente		35.645.056	21.330.166
Total del pasivo		117.866.528	93.722.093
Total del pasivo y patrimonio		149.843.782	128.687.990

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha

08 de agosto de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17
Dr. Nicolás A. Carusoni
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Estado de Resultados Integrales Condensados Intermedios

Correspondiente a los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023,
Expresado en miles de pesos

	Nota	Seis meses al		Tres meses al	
		30.06.24	30.06.23	30.06.24	30.06.23
Ingresos por ventas	7	13.247.805	3.895.717	6.019.870	2.078.388
Costo de ventas	8	(7.234.647)	(1.680.504)	(3.879.109)	(927.958)
Resultado bruto		6.013.158	2.215.213	2.140.761	1.150.430
Gastos de comercialización	9	(175.021)	(41.862)	(84.348)	(23.819)
Gastos de administración	10	(2.495.454)	(630.129)	(1.408.122)	(323.116)
Otros ingresos		72.960	5.102	72.960	(766)
Otros egresos		(1.976)	-	-	-
Deterioro de activos financieros	2	(1.818.470)	-	(1.818.470)	-
Resultado operativo		1.595.197	1.548.324	(1.097.219)	802.729
Ingresos financieros	11	3.617.202	879.854	953.761	566.087
Gastos financieros	11	(8.944.148)	(1.837.692)	(4.397.811)	(1.151.109)
Otros resultados financieros	11	(3.551.245)	(1.800.843)	(1.010.807)	(1.025.063)
Resultados financieros, netos		(8.878.191)	(2.758.681)	(4.454.857)	(1.610.085)
Resultado antes de impuestos		(7.282.994)	(1.210.357)	(5.552.076)	(807.356)
Impuesto a las ganancias	17	(1.006.265)	629.045	1.344.899	289.885
(Pérdida) del período		(8.289.259)	(581.312)	(4.207.177)	(517.471)
<i>Conceptos que no serán clasificados a resultados:</i>					
Diferencias de conversión		5.300.616	4.342.728	2.223.025	2.610.540
Otros resultados integrales del período		5.300.616	4.342.728	2.223.025	2.610.540
Total de resultados integrales del período		(2.988.643)	3.761.416	(1.984.152)	2.093.069
Resultado por acción					
(Pérdida) por acción básica y diluida	15	(113,44)	(7,96)	(57,58)	(7,08)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
08 de agosto de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17
Dr. Nicolás A. Carusoni
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Condensado Intermedio

Correspondiente a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023,

Expresado en miles de pesos

	Capital Social (Nota 14)	Ajuste de capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva especial RG 777/18	Reserva por revalúo técnico	Otros resultados integrales	Resultados no asignados	Reserva por conversión (Nota 26)	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2022	73.070	634.761	173.231	4.041.596	1.581.361	1.891.655	(5.317)	475.672	782.262	9.648.291
Acta de Asamblea 19 de abril 2022:										
- Constitución de Reserva Legal	-	-	23.784	-	-	-	-	(23.784)	-	-
- Constitución de Reserva Facultativa	-	-	-	451.888	-	-	-	(451.888)	-	-
Otros resultados integrales (RG CNV)	-	-	76.820	1.741.446	792.390	942.972	(1.939)	121.890	669.149	4.342.728
Desafectación de reserva de revalúo técnico	-	-	-	-	(103.801)	(124.170)	-	227.971	-	-
Pérdida del período de seis meses	-	-	-	-	-	-	-	(581.312)	-	(581.312)
Saldos al 30 de junio de 2023	73.070	634.761	273.835	6.234.930	2.269.950	2.710.457	(7.256)	(231.451)	1.451.411	13.409.707
Acta de Asamblea 19 de abril 2023:										
Otros resultados integrales (RG CNV)	-	-	532.889	12.079.994	5.210.783	6.196.142	(17.146)	(1.500.190)	4.641.067	27.143.539
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(4.712)	-	-	(4.712)
Desafectación de reserva de revalúo técnico	-	-	-	-	(575.870)	(688.866)	-	1.264.736	-	-
Pérdida del período de seis meses	-	-	-	-	-	-	-	(5.582.637)	-	(5.582.637)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	73.070	634.761	806.724	18.314.924	6.904.863	8.217.733	(29.114)	(6.049.542)	6.092.478	34.965.897
Otros resultados integrales (RG CNV)	-	-	100.010	2.267.119	944.641	1.123.625	(3.130)	(2.665)	871.016	5.300.616
Desafectación de reserva de revalúo técnico	-	-	-	-	(367.981)	(440.185)	-	808.166	-	-
Pérdida del período de seis meses	-	-	-	-	-	-	-	(8.289.259)	-	(8.289.259)
Saldos al 30 de junio de 2024	73.070	634.761	906.734	20.582.043	7.481.523	8.901.173	(32.244)	(13.533.300)	6.963.494	31.977.254

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
08 de agosto de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17
Dr. Nicolás A. Carusoni
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Estado de Flujos de Efectivo Condensado Intermedio

Correspondiente a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023,

Expresado en miles de pesos

	Notas	30.06.24	30.06.23
Flujo de efectivo de las actividades operativas:			
(Pérdida) del ejercicio		(8.289.259)	(581.312)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas:			
Impuesto a las ganancias	17	1.006.265	(629.045)
Intereses devengados, netos	11	5.209.345	910.976
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	8 y 12	4.901.009	1.177.631
Provisión honorarios directores	10	42.790	11.661
Provisión planes de beneficios definidos	8	8.399	2.711
Diferencias de cambio y otros resultados financieros	11	1.671.972	1.509.347
Resultado de venta de propiedades, planta y equipo		(72.960)	(5.102)
Resultado por cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	11	(340.092)	(43.831)
Deterioro de activos financieros	2	1.818.470	-
Diferencia de cotización UVA	11	2.219.365	335.327
Cambios en activos y pasivos operativos:			
(Aumento) de créditos por ventas		(3.403.999)	(1.154.198)
(Aumento) de otros créditos (1)		(6.468.365)	(1.211.207)
(Aumento) de inventarios		(84.623)	(62.732)
Aumento de deudas comerciales		2.180.629	130.108
Aumento de otras deudas		5.978.262	1.454.305
Aumento de remuneraciones y deudas sociales		129.092	5.638
(Aumento) de deudas fiscales		(242.306)	(164.467)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas		6.263.994	1.685.810
Flujo de efectivo de las actividades inversión:			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	12	(300.791)	(279.346)
Préstamos otorgados	19	(1.059.052)	(327.754)
Cobro por venta de propiedades, planta y equipo		72.960	5.868
Flujo neto de efectivo (aplicado a) las actividades de inversión		(1.286.883)	(601.232)
Flujo de efectivo de las actividades financiación:			
Préstamos tomados	16	17.527.726	3.157.359
Pago de préstamos	16	(18.912.678)	(2.387.297)
Pago de intereses	16	(5.798.274)	(1.461.079)
Arrendamientos tomados	16	-	36.364
Arrendamientos pagados	16	(21.372)	(14.423)
Flujo neto de efectivo (aplicado a) las actividades de financiación		(7.204.598)	(669.076)
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO EQUIVALENTE DE EFECTIVO		(2.227.487)	415.502
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	13	1.226.911	286.067
Diferencia de conversión del efectivo y equivalentes de efectivo		484.751	217.009
Resultado financiero del efectivo y equivalente del efectivo		(763.552)	(22.878)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	13	(1.279.377)	895.700
DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO		(2.227.487)	415.502

(1) Incluye pagos anticipados a proveedores por la compra de propiedades, planta y equipo por \$1.784.436 y \$1.514.668 al 30 de junio de 2024 y 2023, respectivamente.

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
08 de agosto de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Nicolás A. Carusoni
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Estado de Flujos de Efectivo Condensado Intermedio (Cont.)

Correspondiente a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023,
Expresado en miles de pesos

	<u>Notas</u>	<u>30.06.24</u>	<u>30.06.23</u>
Transacciones significativas que no representan variaciones de efectivo			
Adquisición de propiedades, planta y equipo no abonados	12	-	(2.938)
Anticipos a proveedores aplicados a la adquisición de propiedad, planta y equipo	12	(54.100)	(7.185)
Emisión de ON con integración en especie	16	604.850	-
Cobro de créditos por venta de Títulos públicos		(2.996.264)	-

Véase nuestro informe de fecha
08 de agosto de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Nicolás A. Carusoni
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Correspondientes a los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023, y al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023
Expresadas en pesos

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

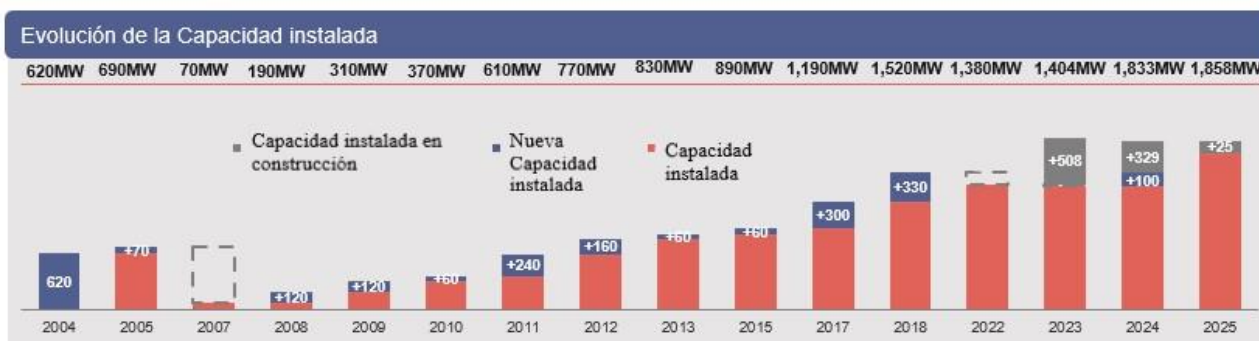
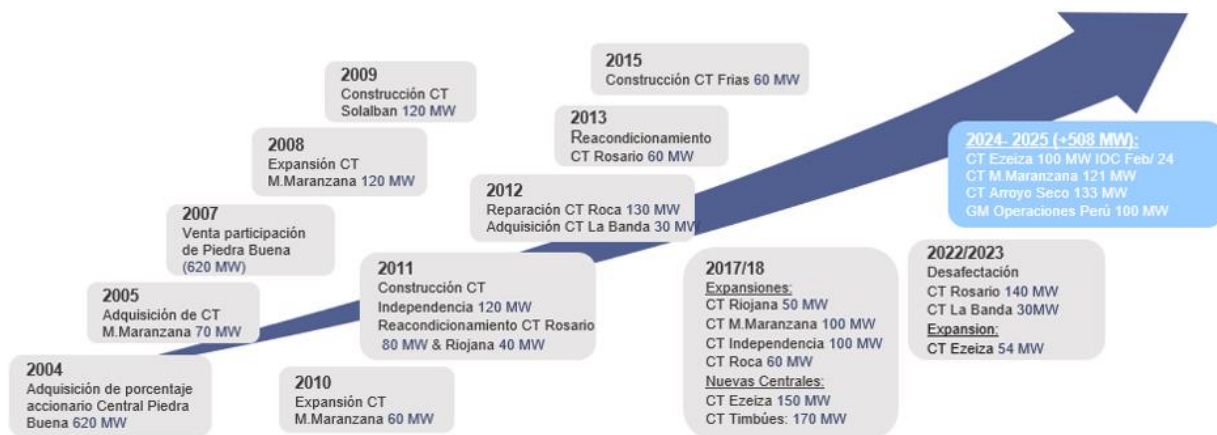
CTR, es una sociedad cuya actividad principal es la generación y venta de energía eléctrica. La capacidad nominal instalada es de 190 MW, bajo la Resolución SE 220/07 y Resolución SRRyME 01/2019.

En el año 2011, el Grupo Albanesi a través de CTR adquirió una central ubicada en las proximidades de la ciudad de Gral. Roca, provincia de Río Negro, sobre la ruta Provincial N° 6, km 11,1, (la “Central”) que se encontraba indisponible desde el año 2009.

La participación en el capital social accionario de CTR está conformada un 75% por GMSA y el 25% restante por Tefu S.A.

El Grupo Albanesi posee a la fecha de firma de los presentes estados financieros una capacidad instalada total de 1.604 MW, ampliándose con 254 MW adicionales contando todos los nuevos proyectos adjudicados.

El Grupo Albanesi se insertó en el mercado energético en 2004 con la adquisición de la central térmica Luis Piedra Buena S.A. De esta forma el desarrollo del mercado eléctrico paso a formar parte de uno de los objetivos principales del Grupo.



Véase nuestro informe de fecha
08 de agosto de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

Medio Ambiente

Se mantiene vigente la certificación de un Sistema de Gestión Ambiental bajo estándar ISO 14001:2015, desarrollado e implementado con alcance corporativo. La documentación componente ha sido actualizada en conformidad con las nuevas exigencias de gestión de la organización, producto de los cambios introducidos con la actualización de versión de la Norma y las realidades de campo frente al desarrollo de proyecto relacionado con la ampliación de los procesos existentes y la instalación de nuevos sitios de generación.

El personal ha sido capacitado de acuerdo a las necesidades de formación identificadas para un correcto ejercicio de sus funciones, y los controles y seguimientos preventivos, comprometidos, se han llevado a cabo respetando las programaciones establecidas.

En julio de 2017 el Sistema de Gestión Ambiental corporativo fue migrado a su nueva versión 2015 y puestos a disposición del personal, previa realización de actividades de capacitación, presenciales y a distancia.

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA

Los aspectos regulatorios de la generación de energía eléctrica para estos estados financieros separados condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en la información financiera correspondiente al último ejercicio financiero, a excepción de las modificaciones incluidas a continuación:

a) Resolución 9/2024

Con fecha 7 de febrero de 2024, la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía publicó la Resolución 09/2024 y estableció que, a fin de asegurar la confiabilidad y sustentabilidad del MEM y del Mercado Eléctrico Mayorista del Sistema Tierra del Fuego (MEMSTDF), resulta necesario actualizar en un 74% dichas remuneraciones, a condiciones económicamente razonables y eficientes, con vigencia a partir de las transacciones económicas correspondientes al mes de febrero de 2024.

Resolución 99/2024

Con fecha 14 de junio de 2024, la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía publicó la Resolución 99/2024 y estableció que, a fin de asegurar el suministro de energía eléctrica de largo plazo, incentivar el abastecimiento y uso eficiente de la electricidad fijando metodologías tarifarias apropiadas para garantizar el abastecimiento eléctrico, resulta necesario modificar los Anexos I, II, III, IV y V de la Resolución 09/2024.

Véase nuestro informe de fecha
08 de agosto de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (Cont.)

Resolución 99/2024 (Cont.)

Anexo I:

A partir de la transacción económica de junio de 2024, el precio de la potencia:

Tecnología TG chica P ≤ 50MW

Periodo	PrecBasePot [\$/MW-mes]
Verano: <i>Diciembre - Enero - Febrero</i>	4.800.060
Invierno: <i>Junio - Julio - Agosto</i>	4.800.060
Resto: <i>Marzo - Abril - Mayo - Septiembre - Octubre - Noviembre</i>	3.600.048

Dejando sin efecto el concepto de Potencia Garantizada DIGO, debiendo considerar que su valor PrecPotDIGO es de 0 \$/MWmes; y la remuneración por potencia de horas de punta.

Anexo II:

El Precio Base para remunerar la Potencia a los valores consignados para cada tecnología y escala:

A partir de la transacción económica de junio de 2024

TECNOLOGÍA/ESCALA	PrecBasePot [\$/MW-mes]
<i>CC grande P > 150 MW</i>	1.342.024
<i>CC chica P ≤ 150MW</i>	1.496.019
<i>TV grande P >100 MW</i>	1.914.030
<i>TV chica P ≤ 100MW</i>	2.288.030
<i>TG grande P >50 MW</i>	1.562.026
<i>TG chica P ≤ 50MW</i>	2.024.026
<i>Motores Combustión Interna</i>	2.288.030

Se reconocerá un Precio Potencia Garantizada (PrecPotDIGO) para la remuneración de la Potencia Disponible como:

A partir de la transacción económica de junio de 2024

Periodo	PrecPotDIGO [\$/MW-mes]
Verano: <i>Diciembre - Enero - Febrero</i>	4.800.060
Invierno: <i>Junio - Julio - Agosto</i>	4.800.060
Resto: <i>Marzo - Abril - Mayo - Septiembre - Octubre - Noviembre</i>	3.600.048

Véase nuestro informe de fecha
08 de agosto de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (Cont.)

La Remuneración por Energía se compone de dos conceptos: Energía Generada y Energía Operada que se adicionan y remuneran como se indica más abajo:

Remuneración Energía Generada:

A partir de la transacción económica de junio de 2024

TECNOLOGÍA/ESCALA	CostoOYMxComb			
	Gas Natural [\$/MWh]	FuelOil / GasOil [\$/MWh]	BioComb. [\$/MWh]	Carbón Mineral [\$/MWh]
<i>CC grande P > 150 MW</i>	3.203	5.604	8.001	0
<i>CC chico P ≤ 150MW</i>	3.203	5.604	8.001	0
<i>TV grande P > 100 MW</i>	3.203	5.604	8.001	9.601
<i>TV chica P ≤ 100MW</i>	3.203	5.604	8.001	9.601
<i>TG grande P > 50 MW</i>	3.203	5.604	8.001	0
<i>TG chica P ≤ 50MW</i>	3.203	5.604	8.001	0
<i>Motores Combustión Interna</i>	3.203	5.604	8.001	0

Remuneración Energía Operada:

Los generadores recibirán una remuneración mensual por la Energía Operada, representada por la integración de las potencias horarias en el período, valorizada a 1.115 \$/MWh para cualquier tipo de combustible.

RESOLUCIÓN 58/2024 Y MODIFICACIONES: PAGO EXCEPCIONAL AL MEM

Con fecha 6 de mayo de 2024, la SE del Ministerio de Economía mediante Resolución 58/2024 y sus modificaciones, estableció un régimen de pagos excepcional, transitorio y único para el saldo de las transacciones económicas del MEM de diciembre de 2023, enero de 2024 y febrero 2024 correspondiente a los Acreedores del MEM con el objeto de reestablecer la cadena de pago de las transacciones económicas corrientes y con ello preservar el abastecimiento del servicio público de electricidad.

Mediante la suscripción de los acuerdos individuales entre CMMESA y los Acreedores del MEM, las liquidaciones serán canceladas del siguiente modo:

a. Las Liquidaciones de los Acreedores del MEM por las Transacciones Económicas de los meses de diciembre de 2023 y enero de 2024, serán canceladas a los diez días hábiles de la fecha de los acuerdos individuales mediante la entrega de títulos públicos “BONOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES STEP UP 2038”, conforme la instrucción y metodología que, a tal efecto, dispondrá esta SE en complemento de la presente resolución, debiéndose emitir en su oportunidad los documentos comerciales correspondientes.

El cálculo de los montos nominales a entregar de cada bono se realizará al tipo de cambio de referencia (Com. A3500) a la cotización vigente al cierre del día de la fecha de la aceptación formal por parte de los Agentes Generadores del MEM según el procedimiento antes señalado.

Véase nuestro informe de fecha

08 de agosto de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (Cont.)

RESOLUCIÓN 58/2024 Y MODIFICACIONES: PAGO EXCEPCIONAL AL MEM (Cont.)

b. Las liquidaciones de los Acreedores del MEM por la Transacción Económica del mes de febrero de 2024 serán canceladas con los fondos disponibles en las cuentas bancarias habilitadas en CAMMESA a efectos de las cobranzas y con aquellos disponibles por las transferencias realizadas por el Estado Nacional al Fondo Unificado con destino al Fondo de Estabilización.

Adicionalmente, se estableció que mediante la suscripción de los acuerdos individuales entre CAMMESA y Deudores del MEM, las facturas serán canceladas sujetas a los siguientes principios:

a. Las Facturas de los Deudores del MEM con vencimiento en febrero y marzo 2024 serán canceladas en su totalidad mediante los planes de pago que CAMMESA acuerde con cada agente deudor los que deberán sujetarse a las siguientes condiciones: tasa de mercado banco nación; y plazo de 48 meses;

b. Las Facturas de los Deudores del MEM con vencimiento en abril de 2024 deberán ser canceladas en su totalidad en un plazo de TREINTA (30) días corridos de la entrada en vigencia de la presente;

c. Las facturas con vencimiento mayo de 2024 deberán ser canceladas en su totalidad en los términos y condiciones establecidas en la normativa vigente;

d. El incumplimiento de lo establecido en los incisos (b) y (c) inhabilitará al agente deudor en falta a celebrar acuerdos de pagos en las condiciones establecidas en el inciso (a) o la caducidad del acuerdo si este fuese anterior al incumplimiento.

En mayo 2024, la Sociedad y CAMMESA han suscripto un acuerdo con las condiciones anteriormente detalladas. La Sociedad ha recibido por las transacciones económicas de los meses diciembre 2023 y enero 2024 la cantidad de valor nominal de 5.792.187 de BONOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES STEP UP 2038.

De acuerdo con lo mencionado, al 30 de junio de 2024, la Sociedad ha reconocido un cargo a resultados por deterioro de créditos por ventas con CAMMESA de: \$ 1.818.470 (USD 2,0 millones) en el rubro “Deterioro de activos financieros” en el estado de resultados integrales.

NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros condensados intermedios correspondientes al período de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de la NIC 34. La presente información financiera condensada intermedia debe ser leída conjuntamente con los estados financieros anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023.

La presentación en el estado de situación financiera condensado intermedio distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio sobre el que se informa. Adicionalmente, la Sociedad informa los flujos de efectivo de las actividades operativas usando el método indirecto.

Véase nuestro informe de fecha
08 de agosto de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN (Cont.)

El año fiscal comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Los resultados económicos y financieros son presentados sobre la base del año fiscal, proporcionados al período transcurrido.

Los estados financieros condensados intermedios correspondientes al período de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2024 y 2023 no han sido auditados. La gerencia de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados del período. Los resultados del período de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2024 y 2023, no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por ejercicios completos.

La moneda funcional de la sociedad es el Dólar Estadounidense, moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad y se presenta en pesos, moneda de curso legal en Argentina, conforme los requerimientos de CNV.

Los presentes estados financieros condensados intermedios se exponen en miles de pesos sin centavos al igual que las notas, excepto la utilidad neta por acción.

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 08 de agosto de 2024.

Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2023, que se exponen en estos estados financieros condensados intermedios a efectos comparativos, surgen de los estados financieros a dichas fechas.

Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados financieros presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente período.

Ajuste por inflación impositivo

A los fines de determinar la ganancia neta imponible, se deberá deducir o incorporar al resultado impositivo del ejercicio que se liquida, el ajuste por inflación determinado de acuerdo con los artículos 105 a 108 de la ley del impuesto a las ganancias. Esto será aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del IPC acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%. Estas disposiciones tienen vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. Respecto del primero, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, será aplicable en caso de que la variación del índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere el 55%, 30% y 15% para el primero, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente. El ajuste por inflación correspondiente al ejercicio que se liquide incidirá como un ajuste positivo o negativo, según corresponda, y deberá imputarse un sexto en este período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los ejercicios fiscales inmediatos siguientes.

La Sociedad ha estimado que al 30 de junio de 2024 la variación del IPC superó el índice establecido en el párrafo anterior, por lo cual, para determinar la ganancia imponible correspondiente al presente período, se incluyó dicho ajuste.

Véase nuestro informe de fecha
08 de agosto de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN (Cont.)

Empresa en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios, la Dirección de la Sociedad considera que no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar duda sustancial sobre la posibilidad de que la Sociedad siga operando normalmente como empresa en marcha. Sin embargo, tener en consideración lo mencionado en Notas 21, 24 y 29.

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables adoptadas para estos estados financieros condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en los estados financieros auditados correspondientes al último ejercicio financiero, el cual finalizó el 31 de diciembre de 2023.

4.1 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigencia y no han sido adoptadas anticipadamente por la Sociedad.

- Modificación a NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Modificada en mayo 2024. Estas enmiendas aclarara los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo; aclarara y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente de pagos de principal e intereses (SPPI); agrega nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); y realiza actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI). La modificación es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2026. La Sociedad estima que la aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIIF 18 - Presentación y revelación en estados financieros. Publicada en abril 2024. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con enfoque en las actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con: la estructura del estado de pérdidas y ganancias; revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general. La modificación es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2027. La Sociedad se encuentra analizando los impactos que puede ocasionar la aplicación de la misma.

- NIIF 19 Subsidiarias sin Responsabilidad Pública. Publicada en mayo 2024. Esta nueva norma funciona junto con otras Normas de Contabilidad NIIF. Una subsidiaria elegible aplica los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF, excepto los requisitos de divulgación, y en su lugar aplica los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19. Los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19 equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las subsidiarias elegibles con ahorros de costos para los preparadores. La NIIF 19 es una norma voluntaria para subsidiarias elegibles. Una subsidiaria es elegible si: - no tiene responsabilidad pública; y - tiene una matriz última o intermedia que produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF. La modificación es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2027. La Sociedad estima que la aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha

08 de agosto de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.1 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigencia y no han sido adoptadas anticipadamente por la Sociedad. (Cont.)

No hay nuevas NIIF o CINIIF aplicables a partir del presente período que tengan un impacto material en los estados financieros condensados intermedios de la Sociedad.

Estos estados financieros condensados intermedios deben ser leídos en conjunto con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2023 preparados bajo NIIF.

La Sociedad mide las instalaciones, maquinarias y edificios por su valor razonable menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas a la fecha de la revaluación, si las hubiere. Los terrenos se miden a su valor razonable no siendo depreciados. (Ver política contable de propiedades, planta y equipo en nota 4 de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023). Las revaluaciones se efectúan con la frecuencia suficiente para asegurarse que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su importe de libros.

Con fecha 30 de junio de 2024, la sociedad no ha revaluado los terrenos, edificios, las instalaciones y maquinarias debido a que no se experimentaron cambios significativos en los valores razonable de los elementos detallados producto de cambios macroeconómicos.

NOTA 5: ESTIMACIONES Y JUICIOS CRÍTICOS

La preparación de estos estados financieros condensados intermedios, de acuerdo con el marco contable antes referido, requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios, como así también los ingresos y egresos registrados.

La Sociedad realiza estimaciones para calcular, por ejemplo, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes, el cargo por impuesto a las ganancias, algunos cargos laborales, las provisiones por contingencias, juicios laborales, civiles y comerciales e incobrables. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

En la preparación de estos estados financieros condensados intermedios, los juicios críticos efectuados por la Gerencia al aplicar las políticas contables de la Sociedad y las fuentes de información utilizadas para las estimaciones respectivas son las mismas que fueron aplicadas en los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

a) Valor razonable de Propiedades, planta y equipo

La Sociedad ha optado por valorar los terrenos, edificios, las instalaciones, y maquinarias a valor razonable, utilizando técnicas de flujos de fondos descontados y comparables de mercado.

El valor razonable calculado mediante flujo de fondos descontados fue utilizado para valorar las instalaciones, maquinarias y turbinas. Este flujo de fondos se elaboró en base a estimaciones con un enfoque en el que se ponderaron diferentes escenarios de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia.

Véase nuestro informe de fecha
08 de agosto de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 5: ESTIMACIONES Y JUICIOS CRÍTICOS (Cont.)

a) Valor razonable de Propiedades, planta y equipo (Cont.)

En relación con las estimaciones efectuadas, se han tenido en cuenta las siguientes variables: (i) evolución del tipo de cambio (ii) disponibilidad y despacho de los turbogrupos asociadas a proyecciones de la demanda en función del crecimiento vegetativo (iii), costo de operación y mantenimiento, (iv), cantidad empleados, (v) tasa de descuento utilizada, entre otros. Cada uno de estos escenarios contempla diferentes supuestos respecto de las variables críticas utilizadas.

Los flujos de fondos descontados efectuados al 31 de diciembre de 2023 consideran dos escenarios (pesimista y base) con distintas probabilidades de ocurrencia. Los dos escenarios que surgen a partir de los cuadros tarifarios vigentes y se combinan con distintas alternativas de despacho de los turbogrupos.

Los criterios considerados en cada uno de los escenarios son:

1. Escenario denominado base: en este caso la Sociedad contempla: una disponibilidad promedio histórica y un despacho esperado en función a proyecciones de la demanda de energía con un crecimiento vegetativo. Probabilidad de ocurrencia asignada 70% .

2. Escenario denominado pesimista: en este caso la Sociedad contempla: una disponibilidad promedio histórica y un menor despacho esperado de la demanda de energía. Probabilidad de ocurrencia asignada 30%.

En todos los escenarios se utilizó una tasa de descuento en dólares que contempla los escenarios futuros de alrededor del 11,50%.

Los porcentajes de probabilidad de ocurrencia asignados se sustentan principalmente en la ocurrencia de distintos hechos pasados (experiencia).

Los resultados reales podrían diferir de las estimaciones, y, por lo tanto, los flujos de fondos proyectados podrían verse afectados de manera significativa si alguno de los factores mencionados cambia en el futuro cercano.

La Sociedad no está en condiciones de asegurar que el comportamiento futuro de las variables mencionadas anteriormente estará en línea con lo proyectado, pudiendo así generarse diferencias entre los flujos de fondos estimados y los realmente alcanzables.

La determinación del valor razonable de la propiedad, planta y equipo se ve significativamente afectado por la cotización del dólar. Esta situación, las discusiones de los procesos de valoración y los resultados son discutidos y aprobados por el Directorio de las Sociedades al menos una vez por año.

No obstante, si el flujo de fondos descontado difiriese en un 10% de las estimaciones de la Dirección, la Sociedad necesitaría:

- Incrementar el valor razonable de los terrenos, las instalaciones, maquinarias y edificios en \$11.348 millones, si fuese favorable; o

- Disminuir el valor razonable de los terrenos, las instalaciones, maquinarias y edificios en \$11.348 millones, si no fuese favorable.

Al 30 de junio de 2024, la Sociedad realizó un análisis de las variables que se consideran para el cálculo del valor recuperable de propiedades, planta y equipo y se concluyó que no hubo cambios significativos en dichas variables.

Véase nuestro informe de fecha

08 de agosto de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 6: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluye riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Los estados financieros condensados intermedios no incluyen toda la información requerida para los estados financieros anuales respecto a la administración del riesgo. Los mismos deben ser leídos en conjunto con los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. No ha habido cambios significativos desde el último cierre anual en las políticas de gestión de riesgos.

NOTA 7: INGRESOS POR VENTAS

	<u>30.06.24</u>	<u>30.06.23</u>
Venta de Energía Res. 220	9.216.374	2.557.421
Venta de Energía Res. 95 mod. más spot	4.031.431	1.338.296
	<u>13.247.805</u>	<u>3.895.717</u>

NOTA 8: COSTOS DE VENTAS

	<u>30.06.24</u>	<u>30.06.23</u>
Compra de energía eléctrica	(393.583)	(48.325)
Sueldos y cargas sociales	(859.563)	(230.306)
Plan de beneficios definidos	(8.399)	(2.711)
Otros beneficios al personal	(35.624)	(9.673)
Honorarios profesionales	(20.131)	(8.186)
Servicios de mantenimiento	(403.149)	(73.798)
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	(4.901.009)	(1.177.631)
Vigilancia y portería	(64.573)	(16.629)
Viajes, movilidad y gastos de representación	(2.178)	(159)
Seguros	(384.087)	(69.170)
Gastos de comunicación	(31.968)	(7.547)
Refrigerio y limpieza	(41.726)	(10.671)
Impuestos, tasas y contribuciones	(78.533)	(22.380)
Diversos	(10.124)	(3.318)
	<u>(7.234.647)</u>	<u>(1.680.504)</u>

NOTA 9: GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN

	<u>30.06.24</u>	<u>30.06.23</u>
Impuestos, tasas y contribuciones	(175.021)	(41.862)
	<u>(175.021)</u>	<u>(41.862)</u>

Véase nuestro informe de fecha
08 de agosto de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 10: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	<u>30.06.24</u>	<u>30.06.23</u>
Honorarios y retribuciones por servicios	(2.406.558)	(606.201)
Honorarios Directores	(42.790)	(11.661)
Impuestos, tasas y contribuciones	(3.884)	(1.660)
Alquileres	(37.231)	(9.143)
Viajes, movilidad y gastos de representación	(850)	(235)
Gastos de oficina	(1.091)	(325)
Donaciones	(1.700)	-
Diversos	(1.350)	(904)
	<u>(2.495.454)</u>	<u>(630.129)</u>

NOTA 11: RESULTADOS FINANCIEROS

	<u>30.06.24</u>	<u>30.06.23</u>
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses comerciales y otros	173.128	362.638
Intereses por préstamos otorgados	3.444.074	517.216
Total ingresos financieros	<u>3.617.202</u>	<u>879.854</u>
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses por préstamos	(6.640.874)	(1.571.224)
Intereses comerciales y otros	(2.185.673)	(219.606)
Gastos y comisiones bancarias	(117.601)	(46.862)
Total gastos financieros	<u>(8.944.148)</u>	<u>(1.837.692)</u>
<u>Otros resultados financieros</u>		
Diferencia de cambio, neta	(1.314.311)	(1.443.690)
Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros	340.092	43.831
Diferencia de cotización UVA	(2.219.365)	(335.327)
Otros resultados financieros	(357.661)	(65.657)
Total otros resultados financieros	<u>(3.551.245)</u>	<u>(1.800.843)</u>
Total resultados financieros, netos	<u>(8.878.191)</u>	<u>(2.758.681)</u>

Véase nuestro informe de fecha

08 de agosto de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 12: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Tipo de bien	Valores de origen					ARS					Neto resultante al cierre del periodo/ ejercicio	
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias / Bajas	Diferencias de conversión	Al cierre del periodo/ ejercicio	Depreciaciones					Al 30.06.24	Al 31.12.23
						Acumuladas al inicio del ejercicio	Del período (1)	Bajas	Diferencias de conversión	Acumuladas al cierre del periodo/ ejercicio		
Terrenos	417.408	-	-	53.464	470.872	-	-	-	-	-	470.872	417.408
Edificios	6.423.695	-	-	822.777	7.246.472	412.901	74.292	-	56.600	543.793	6.702.679	6.010.794
Instalaciones	19.787.231	105.642	-	2.539.378	22.432.251	3.364.687	640.112	-	463.018	4.467.817	17.964.434	16.422.544
Maquinarias	101.494.205	173.413	-	13.010.141	114.677.759	19.838.797	3.766.490	-	2.729.617	26.334.904	88.342.855	81.655.408
Equipos de computación	1.309.645	75.836	-	174.081	1.559.562	778.983	408.194	-	120.214	1.307.391	252.171	530.662
Rodados	174.703	-	-	22.490	197.193	98.124	11.921	-	13.285	123.330	73.863	76.579
Repuestos y materiales	1.110.543	-	-	142.474	1.253.017	-	-	-	-	-	1.253.017	1.110.543
Total al 30.06.2024	130.717.430	354.891	-	16.764.805	147.837.126	24.493.492	4.901.009	-	3.382.734	32.777.235	115.059.891	-
Total al 31.12.2023	28.289.921	502.157	(1.020)	101.926.372	130.717.430	3.435.580	3.486.359	(254)	17.571.807	24.493.492	-	106.223.938
Total al 30.06.2023	28.289.921	289.469	(1.020)	12.774.368	41.352.738	3.435.580	1.177.631	(254)	1.741.038	6.353.995	-	34.998.743

(1) Los cargos por depreciación correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 y 2023 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 se imputaron al costo de venta.

Véase nuestro informe de fecha
08 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 13: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>30.06.24</u>	<u>31.12.23</u>
Caja	198	70
Bancos	25.717	53.715
Fondos comunes de inversión	302.357	1.173.126
	<u>328.272</u>	<u>1.226.911</u>

A los efectos del Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo, equivalente de efectivo incluyen:

	<u>30.06.24</u>	<u>30.06.23</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	328.272	895.700
Descubiertos bancarios	(1.607.649)	-
	<u>(1.279.377)</u>	<u>895.700</u>

NOTA 14: ESTADO DE CAPITALS

El capital social suscrito e inscripto al 30 de junio de 2024 asciende a \$73.070.

NOTA 15: RESULTADO POR ACCIÓN

Básica

El resultado por acción básica se calcula dividiendo el beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

	<u>Seis meses al</u>		<u>Tres meses al</u>	
	<u>30.06.24</u>	<u>30.06.23</u>	<u>30.06.24</u>	<u>30.06.23</u>
(Pérdida) del ejercicio	(8.289.259)	(581.312)	(4.207.177)	(517.471)
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	73.070	73.070	73.070	73.070
(Pérdida) por acción básica	(113,44)	(7,96)	(57,58)	(7,08)

No existen diferencias entre el cálculo del resultado por acción básica y el resultado por acción diluida.

NOTA 16: PRÉSTAMOS

	<u>30.06.24</u>	<u>31.12.23</u>
<u>No Corrientes</u>		
Bono internacional	26.374.267	27.667.598
Obligaciones negociables	19.459.552	15.990.404
Otras deudas bancarias	55.243	204.174
Deudas por arrendamiento financiero	21.110	31.376
	<u>45.910.172</u>	<u>43.893.552</u>
<u>Corrientes</u>		
Bono internacional	10.216.493	9.101.684
Obligaciones negociables	4.285.802	5.681.402
Descubiertos bancarios	1.607.649	-
Otras deudas bancarias	6.138.646	2.791.996
Caución a sola firma	4.405.520	1.616.900
Deudas por arrendamiento financiero	16.858	11.794
	<u>26.670.968</u>	<u>19.203.776</u>

Véase nuestro informe de fecha
08 de agosto de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

Al 30 de junio de 2024, la deuda financiera total es de \$72.581 millones. El siguiente cuadro resumen muestra la deuda financiera total a la fecha:

	Capital en miles	Saldo al 30 de junio de 2024	Tasa de interés	Moneda	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
		(Pesos)	(%)			
Títulos de Deuda						
ON Internacional	USD 42.269	36.590.760	9,88%	USD	1 de diciembre, 2021	1 de diciembre, 2027
ON Clase XI GMSA-CTR	USD 43	47.520	6,00%	USD Linked	12 de noviembre, 2021	12 de noviembre, 2024
ON Clase XII GMSA-CTR	UVA 193	153.928	UVA + 4,60%	ARS	12 de noviembre, 2021	12 de noviembre, 2024
ON Clase XIV GMSA-CTR	USD 840	790.106	9,50%	USD	18 de julio, 2022	18 de julio, 2024
ON Clase XV GMSA-CTR	USD 4.730	4.324.225	3,50%	USD Linked	18 de julio, 2022	18 de julio, 2025
ON Clase XVI GMSA-CTR	UVA 3.019	3.132.923	UVA + 0%	ARS	18 de julio, 2022	18 de julio, 2025
ON Clase XVII GMSA-CTR	USD 841	773.487	9,50%	USD	7 de noviembre, 2022	7 de noviembre, 2024
ON Clase XVIII GMSA-CTR	USD 11	9.624	3,75%	USD Linked	7 de noviembre, 2022	7 de noviembre, 2024
ON Clase XX GMSA-CTR	USD 2.695	2.496.884	9,50%	USD	17 de abril, 2023	27 de julio, 2025
ON Clase XXII GMSA-CTR	USD 6.021	5.408.958	13,25% , a partir 26 de octubre de 2024 14,50% y a partir del 26 de octubre 2025 16,50%	USD	26 de julio, 2023	26 de julio, 2026
ON Clase XXIV GMSA-CTR	USD 5.615	5.136.070	5,00%	USD	20 de julio, 2023	20 de julio, 2025
ON Clase XXV GMSA-CTR	USD 186	179.560	9,50%	USD	18 de octubre, 2023	18 de abril, 2026
ON Clase XXVI GMSA-CTR	USD 154	140.690	6,50%	USD	12 de octubre, 2023	12 de abril, 2026
ON Clase XXVII GMSA-CTR	UVA 510	537.574	UVA + 5%	ARS	12 de octubre, 2023	12 de abril, 2027
ON Clase XXX GMSA-CTR	UVA 20	19.522	UVA + 0%	ARS	08 de marzo, 2024	08 de marzo, 2027
ON Clase XXXII GMSA-CTR	USD 605	547.508	9,50%	USD	30 de mayo, 2024	30 de mayo, 2026
ON Clase XXXIV GMSA-CTR	UVA 47	46.775	UVA + 5%	ARS	30 de mayo, 2024	30 de mayo, 2026
Subtotal		60.336.114				
Otras deudas						
Préstamo Chubut	\$ 84.074	86.542	Badlar	ARS	14 de noviembre, 2022	14 de noviembre, 2024
Préstamo Chubut	\$ 42.376	43.336	Badlar + 6%	ARS	21 de julio, 2023	22 de julio, 2025
Préstamo Macro	\$ 200.000	209.260	Badlar + 13%	ARS	6 de enero, 2023	8 de julio, 2024
Préstamo BPN	\$ 149.047	149.453	89,00%	ARS	30 de junio, 2023	1 de julio, 2025
Préstamo Bapro	\$ 1.100.000	1.146.290	48,00%	ARS	29 de mayo, 2024	25 de noviembre, 2024
Préstamo Chubut	\$ 83.598	89.443	BADLAR + 6%	ARS	10 de octubre, 2023	9 de octubre, 2025
Préstamo Supervielle	\$ 13.587	18.902	132,00%	ARS	13 de mayo, 2024	12 de agosto, 2024
Préstamo Supervielle	\$ 1.644.474	1.693.132	123,00%	ARS	21 de mayo, 2024	06 de febrero, 2025
Préstamo Supervielle	\$ 2.700.000	2.757.531	129,50%	ARS	13 de junio, 2024	12 de agosto, 2024
Arrendamiento financiero		37.968				
Caución a sola firma		4.405.520				
Descubierto bancario		1.607.649				
Subtotal		12.245.026				
Total deuda financiera		72.581.140				

Véase nuestro informe de fecha
08 de agosto de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

a) Emisión Coemisión GMSA-CTR ON Clase XXVIII, XXIX, XXX y XXIV Adicionales

El 7 de marzo de 2024 se realizó la licitación de las Obligaciones Negociables coemitidas por GMSA y CTR Clases XXVIII, XXIX, XXX y XXIV Adicionales, que fueron emitidas el 8 de marzo de 2024. El resultado fue el siguiente:

a.1) Coemisión XXVIII

Valor Nominal: USD 5.548 miles (asignado a GMSA 100%).

Tasa de Interés: 9,50% nominal anual. Los intereses de las Obligaciones Negociables Clase XXVIII se pagarán semestralmente en forma vencida, en las siguientes fechas: 8 de septiembre de 2024, 8 de marzo de 2025, 8 de septiembre de 2025, y en la Fecha de Vencimiento de las Obligaciones Negociables Clase XXVIII, es decir, el 8 de marzo de 2026.

Amortización: Las Obligaciones Negociables Clase XXVIII serán amortizadas íntegramente en un único pago en la Fecha de Vencimiento de las Obligaciones Negociables Clase XXVIII, es decir el 8 de marzo de 2026.

a.2) Coemisión XXIX

Valor Nominal: \$ 1.696.417 (asignado a GMSA 100%).

Tasa de Interés: Badlar + 5,00% nominal anual. Los intereses de las Obligaciones Negociables Clase XXIX se pagarán trimestralmente en forma vencida, en las siguientes fechas: 8 de junio de 2024, 8 de septiembre de 2024, 8 de diciembre de 2024, y en la Fecha de Vencimiento de la Clase XXIX, es decir, el 8 de marzo de 2025.

Amortización: Las Obligaciones Negociables Clase XXIX serán amortizadas íntegramente en un único pago en la Fecha de Vencimiento de la Clase XXIX, es decir, el 8 de marzo de 2025.

a.3) Coemisión XXX

Valor Nominal: 6.037 miles UVA (asignado a CTR 20 miles UVA).

Integración: i) Valor Nominal a ser integradas en especie mediante la entrega de las Obligaciones Negociables coemitidas por GMSA y CTR Clase XII: 1.212 miles UVA. ii) Valor Nominal a ser integradas en efectivo: 4.824 miles UVA.

Véase nuestro informe de fecha

08 de agosto de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

a) Emisión Coemisión GMSA-CTR ON Clase XXVIII, XXIX, XXX y XXIV Adicionales (Cont.)

a.3) Coemisión XXX (Cont.)

Tasa de Interés: 0% nominal anual. Debido al resultado de la licitación, las Obligaciones Negociables Clase XXX no devengarán intereses.

Amortización: Las Obligaciones Negociables Clase XXX serán amortizadas íntegramente en un único pago en la Fecha de Vencimiento de la Clase XXX, es decir, el 8 de marzo de 2027.

Tipo de Cambio de Integración: \$ 711,53 por cada UVA.

El saldo de capital por dicha ON al 30 de junio de 2024 asciende a \$ 20 miles de UVA

a.4) Coemisión XXIV Adicionales

Valor Nominal: USD 1.911 miles (USD linked) (asignado a CTR USD 9 miles). Este capital se suma al monto emitido inicialmente conformando un Valor Nominal Total en Circulación de USD 17.243 miles.

Integración: i) Valor Nominal de la Serie A: USD 1.504 miles a ser integradas en especie mediante la entrega de las Obligaciones Negociables coemitidas por GMSA y CTR Clase XI. ii) Valor Nominal de la Serie B: USD 407 miles a ser integradas en efectivo en Pesos al tipo de cambio de integración.

Tasa de interés: 5,00% nominal anual. Los intereses de las Obligaciones Negociables Clase XXIV se pagarán trimestralmente en forma vencida, en las siguientes fechas: 20 de abril de 2024, 20 de julio de 2024, 20 de octubre de 2024, 20 de enero de 2025, 20 de abril de 2025 y en la Fecha de Vencimiento de la Clase XXIV, es decir el 20 de julio de 2025.

Amortización: Las Obligaciones Negociables Clase XXIV serán amortizadas íntegramente en un único pago en la Fecha de Vencimiento de la Clase XXIV, es decir, el 20 de julio de 2025.

Tipo de Cambio de Integración: \$845,7500 por cada USD 1.

El saldo de capital por dicha ON al 30 de junio de 2024 asciende a USD 5.615 miles

Véase nuestro informe de fecha
08 de agosto de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

b) ON Clase XXXII, XXXIII y XXXIV (co-emisión GMSA-CTR)

El 30 de mayo de 2024 GMSA y CTR coemitieron las Obligaciones Negociables Clases XXXII, XXXIII y XXXIV. El resultado fue el siguiente:

b.1) Coemisión XXXII (co-emisión GMSA-CTR)

Valor Nominal: USD 11.075 miles (USD 10.470 miles asignados a GMSA y USD 605 miles asignados a CTR).

Integración: i) Valor Nominal a ser integradas mediante la entrega de las Obligaciones Negociables Clase XIV: USD 1.532 miles. ii) Valor Nominal a ser integradas mediante la entrega de las Obligaciones Negociables Clase XVII: USD 3.072 miles. iii) Valor Nominal a ser integradas en efectivo: USD 6.471 miles.

Tasa de Interés: 9,50% nominal anual. Los intereses de las Obligaciones Negociables Clase XXXII se pagarán semestralmente en forma vencida, en las siguientes fechas: 30 de noviembre de 2024, 30 de mayo de 2025, 30 de noviembre de 2025, y en la Fecha de Vencimiento de las Obligaciones Negociables Clase XXXII, es decir, el 30 de mayo de 2026.

Amortización: Las Obligaciones Negociables Clase XXXII serán amortizadas íntegramente en un único pago en la Fecha de Vencimiento de las Obligaciones Negociables Clase XXXII, es decir el 30 de mayo de 2026.

El saldo de capital por dicha ON al 30 de junio de 2024 asciende a USD 605 miles.

b.2) Coemisión XXXIII

Valor Nominal: \$ 1.109.148 (100% asignados a GMSA).

Tasa de Interés: Badlar + 10,00% nominal anual. Los intereses de las Obligaciones Negociables Clase XXXIII se pagarán trimestralmente en forma vencida, en las siguientes fechas: 30 de agosto de 2024, 30 de noviembre de 2024, 30 de febrero de 2024, y en la Fecha de Vencimiento de la Clase XXXIII, es decir, el 30 de mayo de 2025.

Amortización: Las Obligaciones Negociables Clase XXXIII serán amortizadas íntegramente en un único pago en la Fecha de Vencimiento de la Clase XXXIII, es decir, el 30 de mayo de 2025.

b.3) Coemisión XXXIV

Valor Nominal: 4.723 miles UVA (4.676 miles UVA asignadas a GMSA y 47 miles UVA asignadas a CTR).

Integración: i) Valor Nominal a ser integradas en especie mediante la entrega de las Obligaciones Negociables coemitidas por GMSA y CTR Clase XII: 2.830 miles UVA. ii) Valor Nominal a ser integradas en efectivo: 1.893 miles UVA.

Véase nuestro informe de fecha
08 de agosto de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

b) ON Clase XXXII, XXXIII y XXXIV (co-emisión GMSA-CTR) (Cont.)

b.3) Coemisión XXXIV (Cont.)

Tasa de Interés: 5% nominal anual. Los intereses de las Obligaciones Negociables Clase XXXIV se pagarán trimestralmente en forma vencida, en las siguientes fechas: el 30 de agosto de 2024, el 30 de noviembre de 2024, el 28 de febrero de 2025, 30 de mayo de 2025, 30 de agosto de 2025, 30 de noviembre de 2025, 28 de febrero de 2026 y en la Fecha de Vencimiento Clase XXXIV, es decir, el 30 de mayo de 2026.

Amortización: Las Obligaciones Negociables Clase XXXIV serán amortizadas íntegramente en un único pago en la Fecha de Vencimiento de la Clase XXXIV, es decir, el 30 de mayo de 2026.

Tipo de Cambio de Integración: \$978,02 por cada UVA.

El saldo de capital por dicha ON al 30 de junio de 2024 asciende a 47 miles UVA.

Los vencimientos de los préstamos de la Sociedad y su exposición a las tasas de interés son los siguientes:

	<u>30.06.24</u>	<u>31.12.23</u>
Tasa fija		
Menos de 1 año	26.263.774	17.097.636
Entre 1 y 2 años	24.560.436	20.406.482
Entre 2 y 3 años	10.572.807	12.520.291
Más de 3 años	10.717.574	10.833.907
	<u>72.114.591</u>	<u>60.858.316</u>
Tasa variable		
Menos de 1 año	407.194	2.106.140
Entre 1 y 2 años	59.355	122.858
Entre 2 y 3 años	-	10.014
	<u>466.549</u>	<u>2.239.012</u>
	<u>72.581.140</u>	<u>63.097.328</u>

El valor razonable de las obligaciones internacionales de la Sociedad al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 asciende aproximadamente a \$33.923 millones y \$34.523 millones, respectivamente. Dicho valor fue calculado en base al precio de mercado estimado de las obligaciones negociables internacionales de la Sociedad al cierre de cada período. La categoría de valor razonable aplicable sería de Nivel 1.

Respecto de los préstamos restantes, el importe en libros de los préstamos financieros de corto plazo se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo. Los préstamos financieros a largo plazo fueron medidos a costo amortizado.

Véase nuestro informe de fecha
08 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

Los valores razonables se basan en el valor presente de los flujos de efectivo contractuales, utilizando una tasa de descuento derivada de precios de mercado observables de otros instrumentos de deuda similares más el correspondiente riesgo crediticio.

Con motivo de la emisión internacional de Obligaciones Negociables, la Sociedad ha asumido ciertos compromisos estándares para este tipo de emisiones, cuyas condiciones específicas se encuentran detalladas en el prospecto público correspondiente. A la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios, la Sociedad cumple con todos los compromisos asumidos.

Los préstamos de la Sociedad están denominados en las siguientes monedas:

	30.06.24	31.12.23
Pesos argentinos	13.160.099	4.772.767
Dólares estadounidenses	59.421.041	58.324.561
	72.581.140	63.097.328

La evolución de los préstamos de la Sociedad durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 y 2023 fue la siguiente:

	30.06.24	30.06.23
Préstamos al inicio del ejercicio	63.097.328	16.218.289
Préstamos recibidos	18.132.576	3.157.359
Préstamos pagados	(19.517.528)	(2.387.297)
Arrendamientos recibidos	-	36.364
Arrendamientos pagados	(21.372)	(14.423)
Intereses devengados	6.640.874	1.571.224
Intereses pagados	(5.798.274)	(1.461.079)
Diferencia de cotización UVA	2.219.365	335.327
Diferencia de cambio	(879.302)	(448.962)
Diferencia de conversión	7.117.907	6.983.820
Descubiertos bancarios	1.607.649	-
Gastos activados/valores actuales	(18.083)	(36.550)
Préstamos al cierre del período	72.581.140	23.954.072

NOTA 17: IMPUESTO A LAS GANANCIAS - IMPUESTO DIFERIDO

El análisis de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

	30.06.24	31.12.23
Activos por impuesto diferido:		
Activo por impuesto diferido a recuperar en más de 12 meses	1.557.051	8.750.449
	1.557.051	8.750.449
Pasivos por impuesto diferido:		
Pasivo por impuesto diferido a cancelar en más de 12 meses	(28.732.050)	(31.947.941)
	(28.732.050)	(31.947.941)
Pasivo por impuesto diferido (neto)	(27.174.999)	(23.197.492)

Véase nuestro informe de fecha
08 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 17: IMPUESTO A LAS GANANCIAS - IMPUESTO DIFERIDO (Cont.)

El movimiento bruto de la cuenta impuesto diferido ha sido el siguiente:

	30.06.24	30.06.23
Saldo al inicio del ejercicio	(23.197.492)	(4.778.185)
Cargo imputado al Estado de Resultado	(1.006.265)	629.045
Cargo imputado a otros resultados integrales	(2.971.242)	(2.145.274)
Saldo al cierre del ejercicio	(27.174.999)	(6.294.414)

El cargo por impuesto a las ganancias se compone de la siguiente manera:

	30.06.24	30.06.23
Impuesto diferido	(1.006.265)	629.045
Impuesto a las ganancias	(1.006.265)	629.045

El cargo por impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido corresponde al siguiente detalle:

Conceptos	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Cargo imputado al Estado de Resultado	Diferencias de conversión	Saldo al 30 de junio de 2024
			\$	
Otros créditos	(15.275)	5.944	(1.907)	(11.238)
Fondos comunes de inversión	(4.010)	1.495	(514)	(3.029)
Propiedades, planta y equipos	(31.317.779)	7.164.504	(4.008.436)	(28.161.711)
Inventario	(233.529)	27.244	(32.802)	(239.087)
Préstamos	(42.077)	(40.539)	(5.389)	(88.005)
Plan de beneficios a los empleados	24.722	14.443	3.167	42.332
Ajuste por inflación impositivo	(379.278)	178.885	(48.580)	(248.973)
Quebranto impositivo	8.769.734	(8.375.673)	1.120.658	1.514.719
Remuneraciones y deudas sociales	-	17.432	2.561	19.993
Total	(23.197.492)	(1.006.265)	(2.971.242)	(27.174.999)

Los quebrantos por impuesto a las ganancias se encuentran valuados a la tasa correspondiente al año en el cual se estima su utilización, considerando su actualización de acuerdo con los procedimientos de ajuste por inflación impositivo mencionados en la Nota 4 de los estados financieros al 30 de junio 2024. En base a los lineamientos de la CINIIF 23 “Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias” y de acuerdo con las opiniones de los asesores legales e impositivos, la Sociedad ha procedido a realizar la actualización por inflación de los quebrantos utilizando el índice de precios internos mayoristas, tal como lo indica el artículo 19 de la ley del impuesto a las ganancias. La Sociedad reconoce el activo por impuesto diferido mencionado únicamente en la medida de que existan suficientes ganancias impositivas gravadas futuras que permitan su utilización.

Véase nuestro informe de fecha
08 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 17: IMPUESTO A LAS GANANCIAS - IMPUESTO DIFERIDO (Cont.)

Los quebrantos impositivos acumulados registrados por la Sociedad que se encuentran pendientes de utilización al 30 de junio de 2024 y susceptibles de ser compensados con la utilidad impositiva del ejercicio finalizado en dicha fecha son:

Año	\$	Año de expiración
Quebranto de ejercicio 2023	4.327.770	2.028
Total de quebrantos acumulados al 30 de junio de 2024	4.327.770	

El 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la ley 27.630. Se destacan las siguientes modificaciones introducidas por la ley:

- Alícuota de Impuesto a las ganancias: se eliminó la tasa fija de ganancias para sociedades y se estableció una nueva estructura de alícuotas escalonadas para el impuesto a las ganancias con nueve segmentos en relación al nivel de ganancia neta imponible acumulada. Las nuevas alícuotas son: 25% para las ganancias netas imponibles acumuladas entre \$0 hasta \$ 5 millones, 30% para el segundo tramo, entre \$5 y \$50 millones y 35% para ganancias imponibles superiores a los \$ 50 millones. Asimismo, prevé que los montos fijados en las escalas se actualizarán por la variación del IPC a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2022.
- Impuesto a los dividendos: se fija la tasa del 7% para este impuesto.

Dichas modificaciones rigen para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable antes de impuesto:

	30.06.24	30.06.23
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(7.282.994)	(1.210.357)
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Resultado a la tasa del impuesto	2.549.048	423.625
Otras diferencias permanentes	(729.620)	(418.492)
Ajuste por inflación impositivo y actualización de quebrantos	(3.589.062)	(53.607)
Efectos de las diferencias de cambio y diferencias de conversión de propiedad, planta y equipos	763.369	677.519
Total cargo por impuesto a las ganancias contabilizado	(1.006.265)	629.045
Impuesto diferido del ejercicio	(1.006.265)	629.045
Total cargo por impuesto a las ganancias contabilizado (Pérdida) Ganancia	(1.006.265)	629.045

Véase nuestro informe de fecha
08 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 18: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9.

Al 30 de junio de 2024	Activos/ Pasivos financieros a costo amortizado	Activos/Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos/ Pasivos no financieros	Total
Activos				
Créditos por ventas y otros créditos	17.599.369	16.456	12.258.253	29.874.078
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	3.521.650	-	3.521.650
Efectivo y equivalentes de efectivo	25.915	302.357	-	328.272
Activos no financieros	-	-	116.119.782	116.119.782
Total	17.625.284	3.840.463	128.378.035	149.843.782
Pasivos				
Deudas comerciales y otras deudas	17.613.886	-	-	17.613.886
Préstamos (excluyendo arrendamientos financieros)	72.543.172	-	-	72.543.172
Arrendamientos financieros	37.968	-	-	37.968
Pasivos no financieros	-	-	27.671.502	27.671.502
Total	90.195.026	-	27.671.502	117.866.528

Al 31 de diciembre de 2023	Activos/ Pasivos financieros a costo amortizado	Activos/Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos/ Pasivos no financieros	Total
Activos				
Créditos por ventas y otros créditos	11.915.319	8.424	8.493.751	20.417.494
Efectivo y equivalentes de efectivo	53.785	1.173.126	-	1.226.911
Activos no financieros	-	-	107.043.585	107.043.585
Total	11.969.104	1.181.550	115.537.336	128.687.990
Pasivos				
Deudas comerciales y otras deudas	7.203.623	-	-	7.203.623
Préstamos (excluyendo arrendamientos financieros)	63.054.158	-	-	63.054.158
Arrendamientos financieros	43.170	-	-	43.170
Pasivos no financieros	-	-	23.421.142	23.421.142
Total	70.300.951	-	23.421.142	93.722.093

Véase nuestro informe de fecha
08 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 18: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS (Cont.)

A continuación, se presentan los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que surgen de cada una de las categorías de instrumentos financieros:

Al 30 de junio de 2024	Activos financieros a costo amortizado	Activos/ Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Intereses ganados	3.617.202	-	-	3.617.202
Intereses perdidos	-	-	(8.826.547)	(8.826.547)
Diferencia de cambio, neta	(3.477.519)	-	2.163.208	(1.314.311)
Otros resultados financieros	-	(1.879.273)	(475.262)	(2.354.535)
Total	139.683	(1.879.273)	(7.138.601)	(8.878.191)

Al 30 de junio de 2023	Activos financieros a costo amortizado	Activos/ Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Intereses ganados	879.854	-	-	879.854
Intereses perdidos	-	-	(1.790.830)	(1.790.830)
Diferencia de cambio, neta	(2.006.583)	-	562.893	(1.443.690)
Otros resultados financieros	-	(291.496)	(112.519)	(404.015)
Total	(1.126.729)	(291.496)	(1.340.456)	(2.758.681)

Determinación del valor razonable

La Sociedad clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

Las siguientes tablas presentan los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 y su asignación a los distintos niveles de la jerarquía de valor razonable:

Véase nuestro informe de fecha
08 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 18: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS (Cont.)

Al 30 de junio de 2024	Nivel 1	Nivel 3	Total
Activos			
<i>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</i>			
Títulos públicos	3.521.650	-	3.521.650
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo</i>			
Fondos comunes de inversión	302.357	-	302.357
<i>Propiedades, planta y equipo</i>	-	113.480.840	113.480.840
Total	3.824.007	113.480.840	117.304.847
<hr/>			
Al 31 de diciembre de 2023	Nivel 1	Nivel 3	Total
Activos			
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo</i>			
Fondos comunes de inversión	1.173.126	-	1.173.126
<i>Propiedades, planta y equipo</i>	-	104.506.154	104.506.154
Total	1.173.126	104.506.154	105.679.280

No hubo reclasificaciones de los instrumentos financieros entre distintos niveles.

El valor de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha de los presentes estados financieros. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están regularmente disponibles a través de una bolsa, intermediario financiero, institución sectorial, u organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales y regulares de mercado entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la Sociedad es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y confía lo menos posible en estimaciones específicas de la Sociedad. Si todas las variables significativas para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2. No existen instrumentos financieros que deban incluirse en el nivel 2. Si una o más variables utilizadas para establecer el valor razonable no son observables en el mercado, el instrumento financiero se incluye en el nivel 3. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 3. Este es el caso de la revaluación de ciertas categorías de propiedad, planta y equipos.

Las técnicas de valuación específicas utilizadas para determinar el valor razonable de propiedad, planta y equipos incluyen:

- a) Con respecto a “Terrenos” y “Edificios”, se han ajustado mediante una metodología a partir de coeficientes que contemplan los cambios en el poder adquisitivo de la moneda para la conformación de un valor razonable.
- b) Para la determinación de los valores razonables de “Instalaciones” y “Maquinarias”, se ha calculado mediante flujo de fondos descontados (ver Nota 5.a).

Los procesos de procesos de valoración y los resultados para la determinación del valor razonable de la propiedad, planta y equipo, son discutidos y aprobados por el Directorio de las Sociedades al menos una vez por año.

Véase nuestro informe de fecha
08 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 19: OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

	<u>Ganancia / (Pérdida)</u>	
	<u>\$</u>	
	<u>30.06.24</u>	<u>30.06.23</u>
<i>a) Intereses comerciales</i>		
<u>Otras partes relacionadas:</u>		
RGA	(3.410)	(1.542)
	<u>(3.410)</u>	<u>(1.542)</u>
<i>b) Servicios administrativos</i>		
<u>Otras partes relacionadas:</u>		
RGA	(2.341.680)	(583.874)
	<u>(2.341.680)</u>	<u>(583.874)</u>
<i>c) Alquileres</i>		
<u>Otras partes relacionadas:</u>		
RGA	(37.231)	(9.143)
	<u>(37.231)</u>	<u>(9.143)</u>
<i>d) Otras compras y servicios recibidos</i>		
<u>Otras partes relacionadas:</u>		
GMSA - Fianzas recibidas	(298.313)	(189)
	<u>(298.313)</u>	<u>(189)</u>
<i>e) Recupero de gastos</i>		
<u>Otras partes relacionadas:</u>		
RGA	(8.429)	(1.056)
GMSA	(127.986)	(49.953)
	<u>(136.415)</u>	<u>(51.009)</u>
<i>f) Intereses generados por préstamos otorgados</i>		
<u>Otras partes relacionadas:</u>		
GLSA - arrendamiento financiero	2.448.496	-
GMSA	994.318	516.323
	<u>3.442.814</u>	<u>516.323</u>
<i>g) Intereses generados por anticipos de clientes</i>		
<u>Otras partes relacionadas:</u>		
GLSA	(2.181.912)	(209.258)
	<u>(2.181.912)</u>	<u>(209.258)</u>
<i>h) Diferencia de cambio</i>		
<u>Otras partes relacionadas:</u>		
RGA	(303)	(472)
	<u>(303)</u>	<u>(472)</u>

Véase nuestro informe de fecha
08 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 19: OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

i) Remuneraciones del personal clave de la gerencia

La alta gerencia incluye a los directores (ejecutivos y no ejecutivos). Sus remuneraciones al 30 de junio de 2024 y 2023 ascendieron a \$60.858 y \$25.281, respectivamente.

	30.06.24	30.06.23
Sueldos	(60.858)	(25.281)
	(60.858)	(25.281)

j) Saldos a la fecha de los estados de situación financiera

	30.06.24	31.12.23
<u>Otros créditos no corrientes con partes relacionadas</u>		
GLSA - arrendamiento financiero (Nota 27)	9.084.022	3.917.167
	9.084.022	3.917.167

Otros créditos corrientes con partes relacionadas

GMSA	733	-
GMSA Mutuo	7.755.827	5.702.457
GLSA - arrendamiento financiero (Nota 27)	4.891.397	356.106
Directores - Adelanto de honorarios	71.883	29.094
	12.719.840	6.087.657

	30.06.24	31.12.23
<u>Deudas comerciales corrientes con partes relacionadas</u>		
RGA	1.160.749	136.350
GMSA	9.939	598.518
	1.170.688	734.868

	30.06.24	31.12.23
<u>Otras deudas corrientes con partes relacionadas</u>		
GLSA - anticipos financieros (Nota 27)	4.854.287	475.455
Honorarios a directores	71.883	29.094
	4.926.170	504.549

	30.06.24	31.12.23
<u>Otras deudas no corrientes con partes relacionadas</u>		
GLSA - anticipos financieros (Nota 27)	9.015.104	5.230.001
	9.015.104	5.230.001

Véase nuestro informe de fecha
08 de agosto de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 19: OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

k) Préstamos entre partes relacionadas

	30.06.24	30.06.23
<i>Préstamos de GMSA</i>		
Saldo al inicio del ejercicio	5.702.457	4.328.061
Préstamos otorgados	1.059.052	327.754
Intereses devengados	994.318	516.323
Saldo al cierre del período	7.755.827	5.172.138

Entidad	Capital	Tasa de interés	Condiciones
30.06.2024			
GMSA	5.593.799	35%	Vencimiento: 1 año
Total en pesos	5.593.799		

	30.06.24	30.06.23
<i>Préstamos a GLSA</i>		
Saldo al inicio del ejercicio	4.273.273	-
Arrendamientos otorgados	7.253.650	-
Intereses devengados	2.448.496	-
Saldo al cierre del período	13.975.419	-

NOTA 20: GARANTÍAS OTORGADAS POR OPERACIONES FINANCIERAS DE PARTES RELACIONADAS

Préstamo JPMorgan Chase Bank, N.A.

El 7 de julio de 2020, ASA y CTR firmaron, junto con JP Morgan Chase Bank N.A. (“JPM”) un Acuerdo de Garantía Corporativa (“Corporate Guarantee Agreement” por su denominación en inglés), en virtud del cual garantizan el préstamo que celebró GMSA por un monto de USD14.808 miles con JPM. Dicho préstamo está destinado al financiamiento del 85% del pago a PW Power Systems LLC (“PWPS”), en su carácter de exportador, por los servicios de reparación y mejoras a ciertas turbinas de gas natural de propiedad de GMSA, oportunamente adquiridas a PWPS y convenidos bajo un contrato de servicios. Este financiamiento se encuentra garantizado por Export-Import Bank (“Exim Bank”) y, asimismo, y en virtud de lo antes manifestado, ASA y CTR actuaron como garantes.

Dentro del paquete de garantías, se encuentran los siguientes items: (i) un pagaré de GMSA a favor de JPM por el monto del capital desembolsado, a realizar en cada desembolso bajo el contrato de préstamo, siendo cada uno avalados por CTR y ASA, bajo ley argentina; (ii) un pagaré bajo ley del Estado de Nueva York, librado por GMSA y (iii) una fianza de CTR y ASA, ambos como deudores solidarios, lisos, llanos y principales pagadores, de conformidad con el Acuerdo de Garantía Corporativa.

El saldo a la fecha de presentación de los estados financieros condensados intermedios asciende a USD 4.803 miles.

Véase nuestro informe de fecha
08 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 21: CAPITAL DE TRABAJO

La Sociedad presenta al 30 de junio de 2024 un capital de trabajo negativo de \$10.288.379 (calculado como activo corriente menos pasivo corriente). Al 31 de diciembre de 2023 el capital de trabajo negativo fue de \$2.981.605. Adicionalmente, ver lo mencionado en Nota 24.

Cabe mencionar que el EBITDA(*) por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 ascendió a \$ 6.496.206, equivalente a USD 7.589 miles, en línea con lo proyectado por la gerencia de la Compañía, lo que demuestra el compromiso en el cumplimiento de los objetivos y la eficiencia de las operaciones realizadas por el Grupo.

(*) Cifra no cubierta por el informe de revisión. Se determinó en función a los lineamientos del bono internacional.

Como fue de público conocimiento, la nueva administración paralizó pagos a los generadores entre los meses de febrero y mayo 2024, alcanzando la demora de CAMMESA con aquellos un máximo histórico de 140 días. Esta demora se dio en el marco de la negociación de una quita en la deuda que CAMMESA mantenía con los generadores por las transacciones de los meses de diciembre 2023 y enero 2024.

A fines del mes de mayo CAMMESA llegó a un acuerdo con la totalidad de los generadores respecto a la forma de pago de la deuda mantenida.

Pese a haberse llegado a un acuerdo con CAMMESA respecto a la forma de cancelación de la deuda existente a ese momento, éste tuvo para la Sociedad un fuerte impacto económico y financiero toda vez que representó:

- Una quita efectuada en las transacciones de los meses de diciembre 2023 y enero 2024 de aproximadamente el 41%, unos USD 2 millones.
- El no reconocimiento por parte de CAMMESA de intereses por la mora en el pago
- Incremento de los costos financieros por incremento de deuda de corto plazo, en un contexto de altas tasas de interés

Dicho impacto fue parcialmente cubierto con la emisión de la ON XXXI (internacional) a fines de mayo de este año.

A partir del cierre del acuerdo CAMMESA, y al día de la fecha, se normalizaron los plazos de pago a menos de 60 días, obteniéndose de esta forma un horizonte de estabilidad financiera.

El Directorio, junto con los accionistas, se encuentran abocados a la realización de medidas para recomponer el capital de trabajo, entre las que se pueden mencionar las siguientes:

- 1) Puesta en marcha de los proyectos del plan de inversión encarado: El Grupo Albanesi se encuentra en la etapa final del cumplimiento de la puesta en marcha de los tres proyectos cuyo financiamiento fue obtenido en el periodo entre los años 2021 y 2023.

En el mes de abril de 2024 se ha finalizado la obra de ampliación y cierre del ciclo combinado de la CTE, con la cual se logró duplicar su potencia instalada, al pasar de 150 MW a 300 MW.

Véase nuestro informe de fecha

08 de agosto de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 21: CAPITAL DE TRABAJO (Cont.)

En el mes de junio, próximo pasado, se anunció la habilitación por parte de CAMMESA de la octava turbina de gas para la CTMM. La puesta en marcha de la segunda etapa de esta obra, consistente en la puesta en servicio de la nueva turbina de vapor que agregará 125 MW a su capacidad instalada, se encuentra prevista para septiembre 2024.

Se estima que la primera etapa de la CT Arroyo Seco esté plenamente operativa para septiembre 2024, mientras que la segunda fase se completará en el primer trimestre de 2025.

Por último, es de destacar que a partir del mes de abril de 2024, GMOP en el marco del contrato de Operación y Mantenimiento celebrado en 2022, comenzó a la operación y mantenimiento de la planta de cogeneración que le suministrará energía y vapor a la refinería de Petroperú en Talara. Este contrato reportará inicialmente un EBITDA(*) incremental de USD 10 millones anuales, esperando que llegar a los USD 15 millones hacia fines de 2026.

^(*) Cifra no cubierta por el informe de revisión. Se determinó en función a los lineamientos del bono internacional.

Estos hitos operativos nos permiten el logro de los siguientes objetivos planteados por el Directorio de la Sociedad:

- Desaparición del riesgo construcción
- Incremento del EBITDA(*) anual, proyectando un incremento gradual entre el segundo trimestre de este año y último trimestre de 2025, estimando un valor de USD 250M

^(*) Cifra no cubierta por el informe de revisión. Se determinó en función a los lineamientos del bono internacional.

- Mejora sustancial de las métricas financieras.
 - Obtención de flujos predecibles y estables hasta 2036 en función de sus contratos de abastecimiento de energía (PPAs Argentina) y 2043 en virtud del Contrato de Operación y Mantenimiento de la central de generación de energía de la refinería de Petroperú.
- 2) Plan de refinanciación de pasivos financieros (Liability Management) con el objetivo de que los servicios de deuda sean consistentes con el flujo esperado de la compañía cuyos contratos de largo plazo tienen una vida promedio superior a los 8 años.

En este sentido, y atendiendo a que más del 75% de los vencimientos del Grupo en los próximos 30 meses son de deuda local, el Directorio se encuentra iniciando un proceso de canje de ONs locales con el objetivo de mejorar la estructura de deuda.

En el mismo se invitará a los tenedores de ONs locales a suscribir nuevas ONs con una vida promedio mayor a los 30 meses mediante la entrega de ON que tengan vencimiento desde la fecha de inicio de este proceso hasta diciembre 2026. Con esto se buscan tres objetivos:

- Mejorar el perfil de vencimientos de los próximos 2 años
- Reducir la cantidad de instrumentos en el mercado, simplificando el análisis crediticio
- Mejorar la liquidez de los instrumentos mediante la consolidación en menos ONs

Véase nuestro informe de fecha
08 de agosto de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 21: CAPITAL DE TRABAJO (Cont.)

Este canje excluirá a las ONs vinculadas a los tres proyectos del grupo, las cuales están garantizadas solo por los proyectos de donde proviene su único flujo de repago. Adicionalmente se aclara que estas ONs tienen plazo de vencimiento final entre 2029 y 2033, con un costo promedio de 6,3% anual.

NOTA 22: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La información sobre los segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al Directorio de la Sociedad.

La dirección ha determinado el segmento operativo basándose en los informes que revisa el Directorio, y que se utilizan para la toma de decisiones estratégicas.

El Directorio considera el negocio como un solo segmento, la actividad de generación y venta de energía eléctrica.

Cabe aclarar que la información utilizada por el Directorio para la toma de decisiones se basa fundamentalmente en indicadores operativos del negocio. Considerando que los ajustes entre las normas anteriores y las NIIF se refieren a conceptos no operativos, dicha información no se ve afectada sustancialmente por la aplicación de las nuevas normas.

NOTA 23: GUARDA DE DOCUMENTACIÓN

Con fecha 14 de agosto de 2014, la CNV emitió la RG N° 629 mediante la cual impone modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial. En tal sentido, se informa que la Sociedad tiene en su poder la guarda y conservación de los libros societarios, libros contables y documentación comercial de relevante, en su sede social sita en Av. L.N. Alem 855 - Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, se informa que la Sociedad ha enviado para su guarda papeles de trabajo e información no sensible correspondiente a los ejercicios financieros no prescriptos, al siguiente proveedor:

Sujeto encargado del depósito - Domicilio de ubicación

Bank S.A. - Colectora oeste panamericana y calle 28. Garín
Bank S.A. - Colectora oeste panamericana km 31,7, Gral. Pacheco
Bank S.A. - Carlos Pellegrini 1201-Dock Sud

Asimismo, se deja constancia que se encuentra a disposición en la sede inscripta, el detalle de la documentación dada en guarda, como así también la documentación referida en el artículo 5° inciso a.3) Sección I del Capítulo V del Título II de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.).

NOTA 24: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables tienen, y es esperable continúen mostrando, una fuerte volatilidad en el ámbito nacional.

Véase nuestro informe de fecha
08 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 24: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD(Cont.)

Los principales indicadores en nuestro país fueron:

- El aumento del PBI para 2024 en términos interanuales se estima en torno al 1,4%.
- La inflación acumulada de seis meses al mes de junio de 2024 alcanzó el 79,77%. La inflación interanual de junio llegó a 271,53%, un nivel de tres dígitos que se espera se sostenga en lo que resta del año (IPC).
- Entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2024, la variación de la cotización UVA aumento un 125%.
- Entre el 1 de enero 2024 y el 30 de junio de 2024, el peso se depreció 12,81% frente al dólar estadounidense, de acuerdo con el tipo de cambio del Banco de la Nación Argentina.
- La autoridad monetaria impuso mayores restricciones cambiarias, las cuales afectan también el valor de la moneda extranjera en mercados alternativos existentes para ciertas transacciones cambiarias restringidas en el mercado oficial.

El 10 de diciembre de 2023 asumió un nuevo gobierno en Argentina, que ha planteado entre sus objetivos instaurar un nuevo régimen económico en el país, para lo cual se propone llevar adelante una amplia reforma de leyes y regulaciones.

El plan del nuevo gobierno propone avanzar con una profunda desregulación de la economía y con reformas estructurales que liberen las restricciones para invertir y operar en el país, incluyendo la flexibilización paulatina de las restricciones cambiarias mencionadas previamente, con el objetivo de eliminarlas una vez que estén dadas las condiciones macroeconómicas para hacerlo.

Como parte de sus primeras medidas, la nueva administración devaluó el tipo de cambio oficial y planteó como objetivo de su programa económico, el ordenamiento de las cuentas fiscales a fin de reducir significativamente el déficit del sector público. Adicionalmente, envió una propuesta de ley al Congreso de la Nación que incluyó, entre otros, un paquete fiscal, un blanqueo de capitales, la privatización de ciertas empresas estatales y un nuevo régimen de incentivos para grandes inversiones. Luego de un amplio debate parlamentario en ambas cámaras que incluyó modificaciones a la propuesta original enviada por el Poder Ejecutivo, la propuesta se convirtió en ley durante el mes de junio del corriente año. Concluyendo a la fecha con las reglamentaciones correspondientes.

A fines de Julio de 2024, BCRA avanzó en el proceso de remover y flexibilizar ciertas regulaciones de acceso al mercado de cambios, que tiene como objetivo final la eliminación total de las restricciones. En este sentido, BCRA decidió acortar los plazos para las empresas que accedan al Mercado Libre de Cambios (MLC) para pagar importaciones, subir el monto que los exportadores de servicios no están obligados a liquidar en el MLC y permitir que las personas que habían recibido alguna ayuda por parte del Estado durante la pandemia o que se benefician con subsidios a los consumos de servicios públicos puedan realizar operaciones cambiarias a través de títulos valores en moneda extranjera.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. No obstante todas las emisiones realizadas en los últimos 12 meses en el mercado de capitales como también las renegociaciones con los bancos locales, han sido exitosas y que se esperan que continúen de la misma manera durante el próximo ejercicio, este contexto podría limitar el acceso al mercado de deuda lo que podría crear dificultades en la renegociación de los pasivos existentes.

Más allá de las reformas realizadas, no es posible prever en este momento su evolución ni nuevas medidas que podrían ser anunciadas. La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera.

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Véase nuestro informe de fecha
08 de agosto de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 25: PRINCIPALES COBERTURAS DE SEGUROS

Conceptos asegurados:

Tipo de riesgo	Monto asegurado 2024		Monto asegurado 2023	
Todo riesgo operativo - daños materiales	USD	182.750	USD	182.750
Todo riesgo operativo - pérdida de beneficios	USD	33.931	USD	33.931
Responsabilidad civil (primaria)	USD	1.000	USD	1.000
Responsabilidad civil (en exceso)	USD	9.000	USD	9.000
Responsabilidad Civil de Directores y Ejecutivos (D&O)	USD	15.000	USD	15.000
Automotor	\$	35.860	\$	23.550
Accidentes personales	USD	1.000	USD	1.000
Seguro de transporte mercado nacional / internacional	USD	5.000	USD	5.000
Caución directores	\$	5.000	\$	5.000
Caución ambiental	\$	85.280	\$	85.280
Seguro tecnico equipos	USD	126	USD	169
Vida - Vida obligatorio	\$	858	\$	382
Vida - Colectivo de vida (LCT)	Incapacidad: 1 sueldo por año		Incapacidad: 1 sueldo por año	
	Muerte: 1/2 sueldo por año		Muerte: 1/2 sueldo por año	
Vida - Adicional colectivo de vida		24 sueldos		24 sueldos

Cobertura todo riesgo operativo con pérdida de beneficio

El seguro de Todo Riesgo Operativo ampara todos los riesgos de pérdida o daño físico ocurridos a los bienes propiedad del asegurado y/o por los cuales fuera responsable mientras se encuentren en la o las ubicaciones descriptas en la póliza, siempre que dichos daños sucedan en forma accidental, súbita e imprevista y hagan necesaria la reparación y/o reposición como consecuencia directa de cualquiera de los riesgos amparados por la póliza. Dicha póliza incluye la cobertura de pérdida de beneficios, la cual tiene por objeto cubrir las pérdidas generadas como consecuencias de la paralización de las actividades ocasionadas por el siniestro, tanto en lo referente al beneficio que deja de realizarse como así también a los gastos que continúa soportando la Sociedad a pesar de su inactividad, de manera tal, que el asegurado se encuentre en igual situación financiera en que hubiera estado de no haber ocurrido el siniestro.

Es muy importante destacar que el 30 de noviembre de 2023 se ha renovado, con una vigencia de 12 meses, la póliza de seguros de Todo Riesgo Operativo de todas las generadoras del Grupo Albanesi a través de aseguradoras de primera línea como son: Starr Insurance Companies, Nación Seguros, Federación Patronal, La Meridional, Chubb y Provincia Seguros.

Responsabilidad Civil

La Sociedad cuenta con un Seguro con cobertura de Responsabilidad Civil emergente del asegurado, como consecuencia de lesiones y/o muerte de terceros y/o daños a la propiedad de terceros, provocados y/o derivados del desarrollo de la actividad del asegurado, sujeto a términos, condiciones, limitaciones y exclusiones establecidos en la póliza.

Esta cobertura se encuentra estructurada de la siguiente manera:

Se contrató una póliza individual para cada Compañía del Grupo Albanesi, con un límite de indemnización de USD 1.000.000.- por evento y dos reposiciones durante la vigencia de póliza.

Adicionalmente se contrató una póliza en común para todas las compañías del Grupo, con un límite de indemnización de USD 9.000.000.- por evento y en la vigencia de la póliza en exceso de USD 1.000.000.- (pólizas individuales), con dos reposiciones de límite.

Véase nuestro informe de fecha
08 de agosto de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 25: PRINCIPALES COBERTURAS DE SEGUROS (Cont).

Responsabilidad Civil de Directores y Ejecutivos (D&O)

Esta póliza cubre todas aquellas acciones o toma de decisiones que realizan los directores y/o ejecutivos en su calidad de tal, fuera del servicio profesional o propiamente tal de la empresa donde trabajan; como por ejemplo, despidos de empleados, contrataciones, decisiones financieras, de publicidad y marketing, fusiones o adquisiciones, declaraciones de los accionistas, asientos contables, la que también pueden ser realizadas con negligencia o culpa, error, ignorancia o imprudencia y producir daño económico a un empleado, accionista o a un tercero. No cubre acciones dolosas.

También cubre a la empresa frente a reclamaciones bursátiles o de sus tenedores de bonos o valores.

Cubre el patrimonio personal de los Directores y/o Ejecutivos, presentes, pasados o futuros, y a la empresa frente al mercado de capitales.

Seguro Automotor

Este seguro ampara los daños a los vehículos propios, y cubre la responsabilidad civil extracontractual del propietario, usuario o conductor del vehículo automotor que protagoniza un accidente por el cual terceras personas sufren lesiones o fallecen.

Seguros de Transportes

La Sociedad cuenta con una póliza de seguro que cubre los transportes de todas las generadoras del Grupo Albanesi bajo la modalidad de declaración jurada a mes vencido. La misma cubre las pérdidas o daños que puedan sufrir los bienes del asegurado con motivo de su movilización durante el transporte, el mismo puede ser internacional, nacional o urbano, ya sea por transporte terrestre, aéreo o marítimo.

Garantías Aduaneras

-Importación temporal: dicha garantía evita el pago de los derechos correspondientes por el ingreso de mercaderías al país, siempre y cuando sean exportadas en un plazo determinado, momento en el cual se desafecta la garantía.

-Exportación temporal: se garantizan el monto de los derechos correspondientes por exportación sobre aquellas mercaderías exportadas que luego son reimportadas.

Caución Directores

Es la garantía exigida por la Ley de Sociedades (Ley 19.550, art. 256 párrafo 2º) a los directores de sociedades anónimas y a los integrantes de los órganos de administración de otras sociedades (SRL, SCA). Dicha garantía cubre a la Sociedad ante el incumplimiento de las obligaciones del Director o Socio Gerente en el desempeño de sus funciones.

Seguro de vida obligatorio

El Seguro Colectivo de Vida Obligatorio es una cobertura que obligatoriamente el empleador debe contratar a favor de sus empleados. El mismo cubre el riesgo de muerte del trabajador en relación de dependencia, por cualquier causa, sin limitaciones de ninguna especie, las 24 horas del día dentro o fuera del país.

Seguro de vida LCT

Dicho seguro cubre ante las obligaciones emergentes de la Ley de Contrato del Trabajo, ya que la empresa debe responder con una indemnización frente a la invalidez total y permanente o al fallecimiento del empleado, cualquiera sea el motivo.

Véase nuestro informe de fecha
08 de agosto de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 25: PRINCIPALES COBERTURAS DE SEGUROS (Cont).

Seguro de Vida Colectivo

La Sociedad ha contratado una Póliza de Seguro de Vida Colectivo, en beneficio de todos los empleados del Grupo. El mismo protege otorgando indemnización en caso de muerte, pérdidas parciales por accidente, incapacidad total y permanente, anticipo por enfermedades graves, trasplante de órganos y nacimiento de hijo póstumo

Caución Ambiental

La Póliza de Caucción por Riesgo de Daño Ambiental de Incidencia Colectiva cubre la exigencia de Garantía Ambiental establecida en la Ley General de Ambiente N° 25.675, Art. 22, de acuerdo con lo establecido por los organismos de aplicación.

Seguro Técnico equipos electrónicos

Ampara los riesgos que sufran el equipamiento electrónico fijo o móviles de procesamiento de datos y/o de oficinas como pueden ser pc, notebook, fotocopiadoras, centrales telefónicas, etc. según detalle proporcionado por el asegurado ante hechos accidentales, súbitos e imprevistos.

NOTA 26: APERTURA DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN N° 941 DE LA CNV

Apertura de diferencias de conversión originadas en la cuenta de capital social, y de ajuste de capital, según los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional de Valores en la Resolución General N° 941:

	<u>Inicial</u>	<u>Variación</u>	<u>Cierre</u>
Capital	628.936	89.916	718.852
Ajuste de capital	5.463.542	781.100	6.244.642
Total	6.092.478	871.016	6.963.494

NOTA 27: ACUERDO DE LEASING PARA LA ADQUISICIÓN DE CIERTOS BIENES

Acuerdo de leasing para la adquisición de ciertos bienes entre CTR y GLSA

Con fecha 17 de abril de 2023, GLSA ha aceptado la oferta de CTR de acuerdo de leasing para la adquisición de ciertos bienes para llevar cabo el desarrollo del proyecto de arroyo seco con las siguientes características:

Dador: Central Térmica Roca S.A.

Tomador: Generación Litoral S.A.

Monto de los bienes: 19.641 USD miles.

Canon y forma de pago: El Canon estará conformado por (i) el Valor de amortización; y (ii) el Costo financiero.

Véase nuestro informe de fecha
08 de agosto de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 27: ACUERDO DE LEASING PARA LA ADQUISICIÓN DE CIERTOS BIENES

Acuerdo de leasing para la adquisición de ciertos bienes entre CTR y GLSA (Cont.)

- El Valor de amortización surgirá de aplicar el porcentaje de la cuota correspondiente al valor de los Bienes. En caso de que los pagos de los bienes estén denominados en dólares estadounidenses, se considerará el monto en dólares convertido a pesos al tipo de cambio vendedor divisa del cierre del día anterior al pago al fabricante.

Cuota N°	Porcentaje Cuota
1	5%
2	5%
3	15%
4	15%
5	15%
6	15%
7	15%
8	15%

- El Costo financiero surgirá de aplicar una tasa de interés equivalente a BADLAR a 30/35 días para depósitos de más de un millón de pesos + 5% anual sobre el saldo impago de los valores de amortización y calculado sobre todos los montos pagados al fabricante.

El Canon total será pagadero en 8 (ocho) cuotas trimestrales venciendo la primera 15 (quince) meses después desde la fecha de Aceptación de la Oferta de Leasing.

Adelantos al Fabricante.: GLSA y CTR reconocen que la adquisición de los bienes puede implicar el requisito de un adelanto económico al fabricante de manera tal de asegurar la disponibilidad en tiempo y forma de los Bienes. Dichos adelantos podrán ser realizados directamente al fabricante por cualquiera de las Partes. En caso de ser realizados por el Tomador, los montos que fueran adelantados generarán un crédito a favor de GLSA, el cual estará remunerado a una tasa de interés equivalente a BADLAR a 30/35 días para depósitos de más de un millón de pesos + 6% anual (los "Adelantos Remunerados"). Los Adelantos Remunerados estarán denominados en Pesos y en caso de que los pagos de los adelantos al fabricante estén denominados en dólares estadounidenses, los Adelantos Remunerados serán convertidos a pesos al tipo de cambio vendedor divisa del cierre del día anterior a su desembolso. Asimismo, los Adelantos Remunerados podrán ser compensados en cualquier momento, en forma total o parcial, a exclusiva opción de GLSA, contra los montos a ser abonados al Dador bajo el acuerdo, incluyendo a efectos del pago de cualquier Canon y/o del Precio de Compra.

Véase nuestro informe de fecha
08 de agosto de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 28: CLASIFICACIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS POR PLAZOS DE VENCIMIENTO Y DEVENGAMIENTO DE INTERESES

La composición de los créditos y deudas al 30 de junio de 2024 según su plazo de cobro o pago y sus pautas de actualización, se detallan en el siguiente cuadro:

	Créditos por ventas	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Otros créditos	Deudas comerciales	Préstamos	Remuneración y deudas sociales	Deudas Fiscales/ Pasivo por impuesto diferido	Plan de beneficios definidos	Otras deudas
	\$								
A vencer									
1° trimestre	4.413.345	3.521.650	1.308.209	3.672.612	15.993.795	259.138	115.579	-	-
2° trimestre	-	-	531.984	-	2.214.866	-	-	-	-
3° trimestre	-	-	531.984	-	7.365.773	-	-	-	-
4° trimestre	-	-	13.251.824	-	1.096.534	-	-	589	4.926.170
Más de 1 año	-	-	9.427.214	-	45.910.172	-	27.174.999	121.197	9.015.104
Subtotal	4.413.345	3.521.650	25.051.215	3.672.612	72.581.140	259.138	27.290.578	121.786	13.941.274
De plazo vencido	459.919	-	-	-	-	-	-	-	-
Total al 31.12.23	4.873.264	3.521.650	25.051.215	3.672.612	72.581.140	259.138	27.290.578	121.786	13.941.274
Que no devengan interés	4.413.345	-	15.867.147	3.672.612	-	259.138	27.290.578	-	-
A tasa fija	-	-	(4.791.351)	-	(1) 72.114.591	-	-	121.786	-
A tasa variable	459.919	3.521.650	13.975.419	-	(1) 466.549	-	-	-	13.941.274
Total al 31.12.23	4.873.264	3.521.650	25.051.215	3.672.612	72.581.140	259.138	27.290.578	121.786	13.941.274

(1) Ver Nota 16 a los estados financieros al 30 de junio de 2024.

Véase nuestro informe de fecha
08 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 29: ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS DEL PESO (1)

Rubros	Clase y monto de moneda extranjera	Cambio Vigente al cierre (2)	Importe contabilizado 30.06.24	Importe contabilizado 31.12.23
			\$	
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivos y equivalentes en efectivo				
Bancos	USD	15	909,000	13.400
Créditos por ventas				
Deudores por ventas - Res. 220/07	USD	993	909,000	902.940
Total del activo corriente			916.340	3.488.655
Total del activo			916.340	3.488.655
PASIVO				
PASIVO NO CORRIENTE				
Deudas financieras				
Obligaciones negociables	USD	17.236	912,000	15.718.907
Bono Internacional	USD	28.919	912,000	26.374.267
Total del pasivo no corriente			42.093.174	42.038.948
PASIVO CORRIENTE				
Deudas comerciales				
Partes relacionadas	USD	-	910,500	-
Deudas financieras				
Otras deudas bancarias	USD	1.763	912,000	1.607.649
Obligaciones negociables	USD	4.535	912,000	4.135.725
Bono Internacional	USD	11.202	912,000	10.216.493
Caución a sola firma	USD	1.500	912,000	1.368.000
Total de pasivo corriente			17.327.867	16.883.092
Total del pasivo			59.421.041	58.922.040

(1) Información presentada a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por CNV.

(2) Tipo de cambio vigente al cierre del período según Banco Nación. En el caso de los saldos con partes relacionadas se utiliza un tipo de cambio promedio.

Véase nuestro informe de fecha
08 de agosto de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 29: HECHOS POSTERIORES

Resolución 150/2024 de SE

Con fecha 8 de julio de 2024, la SE dictó Resolución 150/2024, por la cual derogó la Resolución 2022/2005, mediante la cual se permitió a CAMMESA actuar como mandataria del Estado Nacional. De esta manera CAMMESA reduce ahora sus competencias y deja de ser intermediaria del sistema de contratos entre productores de gas, generadores de electricidad, transportistas y distribuidores, e industrias. Hasta la fecha de los presentes estados financieros intermedios, no se han dictado normas o regulaciones que aclaren los procedimientos específicos para cuando CAMMESA no actúe como intermediario.

Resolución 193/2024 de SE

Con fecha 1 de agosto de 2024, la SE del Ministerio de Economía publicó la Resolución 193/2024 y estableció que, a fin de asegurar la confiabilidad y sustentabilidad del MEM y del Mercado Eléctrico Mayorista del Sistema Tierra del Fuego (MEMSTDF), resulta necesario actualizar en un 3% dichas remuneraciones, a condiciones económicamente razonables y eficientes, con vigencia a partir de las transacciones económicas correspondientes al mes de agosto de 2024.

Véase nuestro informe de fecha
08 de agosto de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)
Presidente



INFORME DE REVISIÓN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Central Térmica Roca S.A.
Domicilio legal: Leandro N. Alem 855 - piso 14°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 33-71194489-9

Informe sobre los estados financieros condensados intermedios

Introducción

Hemos revisado los estados financieros condensados intermedios adjuntos de Central Térmica Roca S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2024, los estados del resultado integral por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2024, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 y notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros condensados intermedios mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

Alcance de la revisión

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros condensados intermedios basados en la revisión que hemos efectuado, la cual fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Una revisión de estados financieros condensados intermedios consiste en realizar indagaciones principalmente al personal responsable de los aspectos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite tener la seguridad de identificar todos los asuntos significativos que podrían ser notados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.



Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Central Térmica Roca S.A., que:

- a) los estados financieros condensados intermedios de Central Térmica Roca S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros condensados intermedios de Central Térmica Roca S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) hemos leído la reseña informativa, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- d) al 30 de junio de 2024 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Central Térmica Roca S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 13.519.285, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de agosto de 2024.

PRICE WATERHOUSE & CO.S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Nicolás A. Carusoni
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de agosto de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 08/08/2024 referida a un Estado Contable Períodos Intermedios de fecha 30/06/2024 perteneciente a CENTRAL TÉRMICA ROCA S.A. CUIT 33-71194489-9, intervenida por el Dr. NICOLAS ANGEL CARUSONI. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. NICOLAS ANGEL CARUSONI

Contador Público (U.MORON)

CPCECABA T° 252 F° 141

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

T° 1 F° 17

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: f8sq4zj

Legalización N° 909831



Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de
Central Térmica Roca S.A.

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550 y en las Normas de la Comisión Nacional de Valores, hemos efectuado una revisión de los estados financieros condensados intermedios adjuntos de Central Térmica Roca S.A. (en adelante la “Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2024, el estado de resultados integrales por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 y el estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas. Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2023 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.
2. El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros condensados intermedios mencionados en el párrafo 1, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (“NIC 34”). Nuestra responsabilidad, consiste en expresar una conclusión basada en la revisión que hemos realizado con el alcance detallado en el párrafo 3.
3. Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren la aplicación de los procedimientos establecidos en la Resolución Técnica N° 33 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas para revisiones limitadas de estados financieros intermedios e incluyen la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su Informe de revisión sobre los estados financieros condensados intermedios en el día de la fecha sin observaciones. Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros condensados intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación financiera, el resultado integral y el flujo de efectivo de la Sociedad. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.
4. Tal como se indica en la Nota 3, los estados financieros condensados intermedios mencionados en el párrafo 1 han sido preparados conforme a la Norma Internacional de Contabilidad 34.

5. Sobre la base de nuestra revisión, no estamos en conocimiento de ninguna modificación significativa que deba hacerse a los estados financieros condensados intermedios mencionados en el párrafo 1, para que los mismos estén presentados de acuerdo con las normas pertinentes de la Ley N° 19.550, de la Comisión Nacional de Valores y con las normas mencionadas en el párrafo 2.
6. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 294 de la Ley N° 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de agosto de 2024.

Por Comisión Fiscalizadora
Dr. Marcelo P. Lerner
Síndico Titular